

BOLETIN

DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA

LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena a todo espíritu e interés de comunión religiosa, escuela filosófica o partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad e invariableidad de la ciencia y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los Estatutos.)

Domicilio: Calle de Francisco Giner, 14.

El BOLETIN, órgano oficial de la *Institución*, es una Revista pedagógica y de cultura general, que aspira a reflejar el movimiento contemporáneo en la educación, la ciencia y el arte.—Suscripción anual: 10 pesetas en la Península y 20 pesetas en el Extranjero.—Número suelto, 1 peseta.—Se publica una vez al mes.

Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la *Institución* gira a los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.

AÑO LV.

MADRID, 31 DE OCTUBRE DE 1931.

NUM. 858.

SUMARIO

PEDAGOGÍA

El papel del maestro en la escuela activa, por *A. Ferrière*, pág. 289.—Los fines de la correspondencia escolar internacional (C. S. I.), por *Ch. M. Garnier*, página 291.—Al dejar mi cátedra, por el profesor *D. Adolfo Posada*, pág. 295.

ENCICLOPEDIA

Fisiografía e historia geológica de la altiplanicie de Castilla la Vieja, por el profesor *D. Eduardo H. Pacheco*, pág. 297.—Ondas y materia, por *U. E. Monod Herzen*, pág. 302.—Qué es la Sociedad de Naciones, por *Una Comisión de Pedagogos* (continuación), página 307.

INSTITUCIÓN

IN MEMORIAM: La clase de D. Francisco Giner, por *A. Horrillo*, pág. 315.—Biblioteca circulante de niños de la Institución, pág. 317.—«Obras completas» de D. F. Giner de los Ríos, pág. 320.

PEDAGOGÍA

EL PAPEL DEL MAESTRO EN LA ESCUELA ACTIVA

por *A. Ferrière*

El papel del maestro en la escuela activa debe precisarse con gran cuidado. Muchos psicólogos, padres y profesores comprenden y admiten los principios en los cuales se fundamenta la «escuela activa»; su evidencia biopsicológica les llama la atención. Pero al llegar al umbral de su aplicación docente, les detiene esta pregunta inquietante: En la escuela activa, ¿cuál es el verdadero papel del maestro?

Dejemos de lado, por hoy, los «métodos activos», que suponen: objetivos previamente señalados por el adulto—legislador o maestro—; medios sugeridos al niño, o más bien, impuestos; pero medios que ponen en juego, en la medida de lo posible,

su actividad, lo que está conforme con las prescripciones de William James y de Benedetto Croce: «No hay «impresión» duradera, si no hay «expresión» aprovechable más que cuando la «impresión» que la origina fué bien comprendida.» El complejo «impresión-expresión» forma un todo que no debe dissociarse. Los métodos activos se atienen a este principio. En los límites que les son asignados, hacen lo que puede hacerse. Pero la escuela activa va más lejos.

La escuela activa quiere favorecer, se esfuerza en permitir la evolución genética del pensamiento y del carácter «genético», es decir, respetando las leyes de la evolución embrionaria: formación de órganos nuevos mediante los órganos ya existentes. Las células engendran las células; los órganos transitorios engendran los órganos más perfectos y definitivos, y de la misma manera, los instintos, las necesidades, las tendencias y las aspiraciones engendran aptitudes, necesidades, tendencias y aspiraciones cada vez más complejas, más jerarquizadas y más concentradas. El objeto inerte se forma de fuera a dentro, al modo como el alfarero modela la arcilla. La planta crece de dentro a fuera, y el oficio de jardinero nada tiene de común con el del alfarero.

Ya Hipócrates y Galeno habían reconocido que el médico no puede dar la salud como una cosa sobreañadida al organismo; sólo puede ayudar a la Naturaleza, *natura medicatrix*. El maestro tampoco puede hacer nada más que ayudar a la Naturaleza, a la *natura naturans*, de Spinoza.

¿Verdad que la enseñanza, tal como hasta hoy ha sido concebida, se parece más al arte del alfarero que al del jardinero? A pinceladas sucesivas, el maestro va trasladando a la supuesta *tabula rasa* de la memoria y de la razón del discípulo las «materias» de enseñanza. Se pretende, no que éste elija gusto y tome de ellas según su apetito, sino que lo trague todo y—si puede—que lo asimile. No se atraca, únicamente, el discípulo cuando se le da demasiada materia, sino también cuando se pretende que retenga toda la que se le presenta, aun cuando ésta—lo que sucede a menudo—no responda a la llamada de su instinto, de una necesidad, de un apetito de saber, de conocer, de actuar del niño.

Por otra parte, si hubiera comprendido bien su papel de jardinero el maestro se encontraría—y se encuentra muy a menudo—en presencia de otra dificultad. Enseñar es emplear palabras. El estilo descriptivo es, por esencia, analítico. Pues bien, el análisis continuado es contrario a la naturaleza del niño hasta la edad de los 12 años.

El niño percibe globalmente. Lo abstracto (lo que nosotros, adultos, llamamos abstracto; porque, reuniendo elementos analizados anteriormente, construimos con ellos un concepto sintético); lo abstracto es para él un complejo de sensaciones no dissociadas. Una vasija es una vasija, es decir, un todo. Describir una vasija exige una media página de palabras colocadas una tras otra. Comprender la descripción de una vasija sin haberla visto; construir, por la audición de la lectura, la visión mental, es tarea de grandes dificultades. En la Escuela Normal de Maestras de Ginebra se han hecho experiencias sobre este juego: —Describid tal objeto por escrito; pasad vuestra hoja a una compañera de otra aula; ésta dibujará lo que ella ve al leer vuestra descripción—. Resultados cómicos. Por otra parte, excelente autocrítica cuando uno se coloca en presencia del dibujo de su colaboradora.

Si se piensa que toda enseñanza, o casi toda, se hace a base de palabras, oídas o leídas, y que hay un abismo entre este aná-

lisis forzado y el pensamiento global y seudointético del niño, se comprenden todos los sinsabores a que el maestro se expone cuando enseña las cosas prematuramente. El niño «repite», y esto nos da la ilusión de que «sabe». ¿Pero sabe, en verdad?

Los exámenes en que el examinador es una persona distinta del maestro y en los cuales las preguntas son formuladas de modo diferente a como esté acostumbrado el niño nos demuestran la extrema fragilidad del «saber» real del alumno. Juan Piaget ha demostrado hasta qué punto los pequeños deforman lo que ellos han creído haber comprendido.

En la primera clase que se os presente ocasión, después de explicar claramente cualquier tema nuevo para vuestro auditorio, decid a los alumnos: «Escribid lo que hayáis comprendido». ¡Quedaréis edificados! Los estudiantes—y estudiantes de mis cursos en la Universidad—me han atribuido, algunas veces, afirmaciones capaces de poner los pelos de punta.

Saber es servirse de nuestra inteligencia, y no, desarrollar una película. Saber es poder. Saber es prever. «El número de gentes a las cuales no se les ha enseñado nunca a servirse de su inteligencia es mucho mayor que el de gentes sin inteligencia»—decía recientemente el Director de la sección secundaria de la Escuela internacional de Ginebra, que tiene tras él 40 años de experiencia en la Escuela Normal Superior de París—. Y añadía: «El peligro está en una beatífica admiración de la actividad infantil en su totalidad. No es cierto que toda actividad espontánea del niño sea buena. El la ejerce a la manera de la nariz del perro de caza que rastrea de manera desordenada, pierde un tiempo enorme y, a menudo, fracasa. El hombre adulto tiene la misión de ayudar al niño a encontrar la verdadera pista; el maestro debe enseñar al discípulo la búsqueda metódica.»

¿Será preciso declarar que yo abundo en esta opinión? John Dewey, en un capítulo importante de su libro *Democracy and Education*, pone en guardia al maestro

americano contra el engaño de dejar al niño «jugar al primitivo», hasta el punto de hundirse en este estado y luego no poder salir de él. Parece que en los Estados Unidos esta prevención no es superflua. En mi *Progrès spirituel*, yo le he respondido: Se trata de sacar al niño de la dispersión exterior del mundo moderno para conducirle a las fuentes interiores de sus instintos y de sus tendencias activas de «primitivo»; pero una vez establecido este contacto y puesta en acción la fuente del interés, es preciso que esta fuente matriz—con la ayuda de obstáculos análogos a la rueda del molino—ponga la razón en movimiento, y conduzca al niño a la presencia de los problemas actuales. La espontaneidad del niño es cosa sagrada. Lo es para el adulto, al revelar las aptitudes de su educando. Lo es para el niño, porque, sin el juego libre de la espontaneidad creadora, no puede haber ninguna creación verdadera, ningún interés, ninguna construcción del yo y de la razón. Pero esta cosa sagrada no debe encerrarse en un relicario y ser adorada como un talismán milagroso. A este precio, los únicos milagros que cabe esperar serán el infantilismo, la prolongación indefinida del egocentrismo infantil con sus manifestaciones habituales: tiranía, caprichos, etc. La espontaneidad sólo es fuerza cuando es constructiva; constructiva del yo y de la razón, porque la razón sin el yo vivo es racionalismo muerto; el yo sin la razón es derroche, disipación o locura.

Al través de los siglos del pensamiento oscuro, el hombre ha logrado levantar, sobre el pedestal de sus esfuerzos, de sus errores y de sus sucesos, dos o tres estatuas gigantes: la Verdad, que es también la Justicia; la Belleza, la Bondad. Se las ha llamado «abstracciones prodigiosas». Abstracciones que logran hacer palpitar los corazones por su amor, ¿son verdaderas abstracciones? Yo no lo creo. Ellas son el reconocimiento instintivo de lo que hay de más real en el fondo del alma humana. Son la esencia misma del Espíritu, de ese Espíritu que los creyentes llaman Dios o Logos.

Evitar al niño los tanteos inútiles, ayudarle a canalizar sus energías creadoras hacia una construcción de su personalidad, según las leyes de la razón y de la conciencia, tal me parece ser el papel esencial del maestro en la escuela activa.

¡Y no es, ciertamente, poca cosa!

LOS FINES DE LA CORRESPONDENCIA ESCOLAR INTERNACIONAL

(C. S. I.)

por Ch. M. Garnier (1).

Si fuésemos una academia de ideólogos y de filántropos para quienes los hechos significan poco y los límites del tiempo aún menos, sentiríamos una gran tentación de dar como objeto a la C. S. I. la reconciliación de los pueblos en la fraternidad universal; pero también correríamos el riesgo de perdernos en bellos espejismos. Sin cerrar, en modo alguno, la perspectiva de las grandes esperanzas, nos reunimos ahora para trabajar con los recursos morales de nuestro tiempo y dentro de los límites de nuestra generación. Si estamos aquí congregados profesores, administrativos, teóricos y prácticos de la educación, con el deseo de llegar a resultados precisos y rápidamente realizables, es porque, al mismo tiempo que hombres de escuela, somos hombres de acción. Ahora bien; todo hombre de acción, para llevar a cabo una obra útil, y por alta que sea su última aspiración, ha de resignarse a trabajar teniendo a la vista la generación presente y a limitar voluntariamente el alcance de sus planes para intensificar el rendimiento de sus actos.

Manteniendo ante nuestro espíritu estas saludables barreras, examinaremos sucesivamente los tres fines que estamos conformes en atribuir a la Correspondencia Escolar Internacional:

1.º El estudio de una o dos lenguas, de un modo más natural, más fácil, más vivo que con los procedimientos usuales.

(1) Ponencia presentada en la reunión de especialistas encargada de organizar la Correspondencia Escolar Internacional.

2.º La introducción de los métodos de la escuela activa en las clases, merced a este estudio.

3.º La aproximación de los pueblos mediante el conocimiento mutuo directo, epistolar y muchas veces también personal; en una palabra, merced a la aproximación de las juventudes.

Tal vez se pretenderá cerrarme el paso, al llegar a este punto, formulando una objeción inspirada en un prejuicio y diciendo, por ejemplo, que reduzco excesivamente el objeto de la correspondencia; que ésta es susceptible de muchas otras aplicaciones y que puede servir a muchos otros fines. No digo lo contrario. Al lado de la correspondencia típica, es decir, la que se desarrolla alternativamente en las lenguas de los correspondientes, existe la correspondencia realizada únicamente en la lengua propia, entre súbditos del mismo reino o ciudadanos de la misma República, con las colonias y dependencias del país, incluyendo los islotes lingüísticos que pueda tener más allá de sus fronteras.

Sin discutir el grandísimo interés que presenta esta variedad de correspondencia, hemos de reconocer que no deja de ser nacional y hasta nacionalista, y por esta razón no entra en el programa de nuestra reunión, que se refiere únicamente a la correspondencia escolar entre naciones.

Esto no quiere decir que se excluya la correspondencia efectuada únicamente en la lengua propia del país: siempre que medie entre escolares de distintos países, estará comprendida en nuestro objeto; merece que la tengamos en cuenta, y lo que digamos de la correspondencia internacional se aplicará igualmente a esta variedad.

Delimitado así claramente el campo de nuestra investigación, examinemos el primer punto, a saber: el cultivo de las lenguas mediante la C. S. I. Veamos cuáles pueden y deben ser las ambiciones de los maestros que utilizan la C. S. I.

Existen hechos, numerosos y convincentes, que nos demuestran cómo por este procedimiento se puede obtener:

1.º Una corrección más grande, gra-

cias a la frecuencia y a la variedad que introduce la correspondencia en la clase.

2.º Además de la satisfacción puramente técnica, la certeza de obtener un beneficio inmediato y otro futuro.

No son indiscutibles estas dos ventajas; pero no bastan para satisfacer a maestros y alumnos, y los felicito por ello. El niño, salvo excepciones, es de naturaleza generosa; poner en primer término la idea de un beneficio no es para él un atractivo suficiente. En su deseo de practicar una lengua y de trabar conocimiento con un muchacho extranjero, hay un instinto de crecimiento, de expansión. A esta curiosidad de orden superior es a la que hay que apelar. Se trata de una fuerza de la naturaleza y hay que dejarle campo libre. Un profesor me escribía, no hace mucho: «Las cartas que llegan de Ultramar dan una especie de cimiento a la lección del maestro .. Ya no son palabras raras y vacías las que oye el alumno, sino las palabras mismas de que se sirve su amigo; se les despierta entonces el interés por aprender y la enseñanza adquiere vida».

Los muchachos *quieren* aprender: éste es el secreto del bien que hace la C. S. I.; pone al niño en las condiciones de la vida y suscita el deseo de adquirir una nueva riqueza. El deseo de aprender es ya la mitad de la ciencia. La C. S. I. llena así una gran laguna de la enseñanza, que, con lamentable frecuencia, ofrece el manjar antes de haber excitado el apetito, de donde viene tanto atiborramiento inútil.

Así, la C. S. I. se propone desarrollar el gusto por las lenguas, lo que constituye para la pedagogía un progreso considerable.

Analizando más de cerca el beneficio de orden lingüístico que proporciona la correspondencia, encontramos una serie de revelaciones para el niño, singularmente éstas: que las palabras aisladas no son interesantes por sí mismas; que no adquieren sentido sino en la frase y por la frase; que las palabras de dos lenguas diferentes no coinciden, aunque sean semejantes, sino que encubren una superficie de sentido muy variable; que no se escribe una lengua

extranjera con las palabras muertas de un diccionario, sino con locuciones que son la sustancia viva de la lengua, etc.

Tales son las ventajas que la C. S. I. debe procurar conseguir en esta primera parte de nuestra exposición: el progreso en el estudio de las lenguas. Esta parte es muy importante, porque si se apartase de la correspondencia escolar el beneficio que implica para el aprendizaje de las lenguas, perdería (en Francia, al menos) las tres cuartas partes de su clientela.

* * *

Pasemos al segundo objeto de la C. S. I.: la introducción en la enseñanza de lo que nuestros vecinos llaman la *escuela activa*.

Sabéis ya lo que se entiende por esta denominación: es la educación que se da al alumno a sí mismo cuando se le coloca en ciertas condiciones que se asemejan a las de la vida; es el libre juego de la experiencia con sus riesgos, sus fracasos, sus victorias; el desarrollo de la energía moral y de la dignidad, que acaban por infundir, en primer término, el sentido cívico en la reducida ciudad de la escuela y, más tarde, el espíritu público en la gran ciudad de la nación.

No todos los países experimentan la misma necesidad de introducir la *escuela activa*: en Suiza existe en estado esporádico; ha tomado un gran desarrollo en Inglaterra con las *houses*, esas colectividades morales, creadas en las escuelas inglesas recientes, y puede decirse que un desarrollo excesivo en las *Repúblicas* americanas, que llegan hasta absorber las tres cuartas partes de la actividad escolar. Francia está notoriamente retrasada en este respecto, sobre todo en la enseñanza pública, y es el país que más puede aprovechar con la práctica de la C. S. I.

¿Cómo lo logra? Rompiendo el viejo marco rígido de la clase tradicional, ha creado una actividad mixta, a la vez escolar (puesto que tiende a aumentar los conocimientos) y extraescolar, que lisonjea a los niños apelando a su espontaneidad, a su pequeña persona moral, y les hace sentirse mayores, haciéndoles participar en

esa actividad de los adultos que supone un cambio de cartas, una correspondencia con el extranjero. Suponemos que el profesor no tendrá la malhadada idea de prepararlo todo por sí mismo. Si es una persona avisada, dejará que los alumnos hagan todo lo posible: preparar las listas de los que quieran inscribirse, recaudar las cuotas de inscripción, confiar la cantidad recogida a un compañero encargado del envío, comparar y clasificar los documentos recibidos, corregir las faltas del corresponsal, recurrir al profesor en caso de duda o de ignorancia, preguntar, no sólo sobre las expresiones difíciles, sino sobre el fondo de la carta (tal o cual punto de Historia, de Geografía o de costumbres locales); componer el *libro de oro*, hacer el mapa geográfico de la C. S. I., etc. Ya veis en qué vasto campo puede ejercerse la libre actividad del niño.

¿Y no teméis, me objetarán algunos que, en el fondo, son partidarios de la correspondencia colectiva, que toda esa actividad sea demasiado individual, demasiado personal? No; porque el profesor habrá faltado a todos sus deberes si, desde el principio, con unas palabras discretas no indica a sus alumnos que, cuando se corresponde con un extranjero, quiérase o no, se escribe, hasta cierto punto, en nombre de la clase, de la escuela y hasta del país.

Nunca se apela en vano a los sentimientos altruistas de los muchachos que, aun en la práctica de la correspondencia individual, encuentran campo en que desarrollar sus instintos de sociabilidad. Cosa extraña: el ejercicio de la escuela activa, en la que el maestro parece que ha de inhibirse y dejar el campo libre al escolar, es la que reclama por parte del maestro más perspicacia, más atención activa, delicada y constante. Cuanto valga el maestro, tanto valdrá la escuela activa introducida en la clase. Pero luego ¿qué recompensa para él y para nosotros! Las cartas de los alumnos, lo mismo franceses que extranjeros, nos dicen sobradamente todo el bien que produce el aspecto *activo* de la C. S. I. Desde el día en que se admite un alumno

a la correspondencia, la clase toma a sus ojos una vida nueva. Los hay que, desalentados por la enseñanza libresca, recobran la confianza en sí mismos tan pronto como son capaces de leer una carta de Ultramar o de redactar una página que pueda entenderse más allá de la frontera.

Ya he citado en otra parte el caso del muchacho italiano que se resistía a los ejercicios impuestos, y que ahora redacta sus cartas en francés «jugando», como él dice.

Otro aspecto bastante nuevo y bastante delicado de este comienzo de educación activa nos lo da la correspondencia mixta. (Ya diremos con qué precauciones la practicamos.) Estas ideas de un profesor aclaran poderosamente la cuestión:

«A mi juicio, la correspondencia mixta ofrece al maestro la rara ocasión de educar a los alumnos mayores en una esfera en que la familia se confía, con demasiada frecuencia, al azar... Esta correspondencia permite a nuestros jóvenes penetrar un poco, y de la manera más sana, en la vida femenina, que desconocen; les enseña a conducir su pluma; les hace darse cuenta de las atenciones que deben a las muchachas y les da la preocupación y el orgullo de ostentar una buena reputación.»

Para terminar en lo que se refiere a este primer punto, diremos que al ofrecer al alumno la ocasión de actuar por sí mismo, de conducirse como persona moral, al darle la conciencia de que su modesta acción se sale fuera de su esfera individual, para adquirir, a los ojos del extranjero, un valor como miembro de una clase, de una escuela, de una nación; despertando en él el sentido del respeto a los demás, del respeto a las otras naciones, y, finalmente, en los casos más felices, el sentido de la cortesía hacia la mujer, es evidente que la C. S. I. introduce en las clases francesas un elemento nuevo, que participa de lo que se llama «la educación activa».

* * *

El tercer objeto de la C. S. I. es ayudar al conocimiento directo de los pueblos entre sí y trabajar por su aproximación, mer-

ced a los mejores elementos que poseen: los jóvenes. Los jóvenes no comparten los prejuicios que alimentan los adultos contra los extranjeros: han leído poca historia, pocos periódicos. No tienen, con respecto a los adultos, más que esta ventaja negativa. Todos o casi todos tienen buenos instintos; todos o casi todos tienen sentimientos generosos; muchos sienten pesar sobre ellos el malestar derivado de la guerra; se dicen que, después de todo, con informaciones más seguras y sentimientos menos desconfiados, los pueblos podrían acabar por entenderse. ¿Qué generación ascendente no piensa que tendrá mayor éxito que la anterior? Si la C. S. I. contribuye a mantener largas esperanzas entre la juventud, lo hace de la manera más natural y más realista. Su acción es sana, prudente y segura; no procede de ninguna idea preconcebida, de ningún catecismo abstracto, de ninguna predicación ideológica. Dice: intentad la aventura, extended vuestras relaciones más allá de las fronteras, no condenéis antes de saber. Sed abiertos y francos. No abdiquéis nada de vuestros sentimientos, de vuestras ideas, antes de que os convenzáis sinceramente de vuestro error. No os desarraiguéis; sino aprended a conocer la raíces de los demás. Tendréis desengaños, mas también tendréis alegrías. Al ilustrar a los demás sobre vuestro país y sobre vosotros mismos, ganaréis en saber, en claridad de sentimientos.

¿No hay todo esto, en germen, en este ingenuo y conmovedor final de carta, que he recibido hace poco de un alumno de la isla de Francia?: «Termino felicitándole por la obra, cuyo resultado inmediato es el de aprender a estimarse los países vecinos».

La esperanza de documentarse sobre las diversas formas de la aproximación entre los hombres es la que impulsó a M. Bovet a redactar su cuestionario de 1926, en el que se muestra, de un modo patente, la finura del psicólogo al lado del optimismo del apóstol del bien. Desde el punto de vista filosófico, la ponencia de M. Bovet puso de relieve, entre los beneficios derivados de la C. S. I., la investigación del

hecho vivido y el carácter espontáneo que debe tener la correspondencia para conservar despierto el interés del muchacho, siguiendo en esto el pensamiento que dominaba ya a M. Mielle en 1897.

El problema didáctico consiste en utilizar la curiosidad, la actividad espontánea, la necesidad de expansión natural, fuerzas vivas que se encuentran siempre en el niño normal, cuando se sabe canalizarlas, dejándolas, sin embargo, en libertad.

Para que esta curiosidad no decaiga a la segunda o la tercera carta, es necesario que los que de cerca o de lejos dirijan el movimiento sepan ponerse en el lugar del niño. Encaminemos hacia los fines que nos consta que son buenos los instintos permanentes de la adolescencia: el instinto de coleccionar es multiforme y la vida escolar permite favorecerlo en todas sus formas: sellos, tarjetas postales (de interés artístico, geográfico, etc.), objetos de Historia Natural. Un poco más tarde, se apelará a los intereses mixtos, en que se unen la actividad física y la necesidad de un ideal generoso, como ocurre en la institución de los *boy scouts*. Dos muchachos exploradores corresponderán con una riqueza de asuntos y un ardor desconocido para los que no lo sean. En los jóvenes dispuestos a cruzadas de interés más general aún, la obra de los exploradores abrirá el camino a empresas como la de la Juventud de la Sociedad de Naciones.

Citemos, por último, este párrafo tan verdadero: «En las instituciones permanentes podemos felizmente contar con una simpatía natural por los que sufren, sin distinción de raza ni de nacionalidad».

Algunas Sociedades que ponen en primera línea estos nobles sentimientos, como la Cruz Roja de la Juventud, han seguido nuestra iniciativa del intercambio epistolar (lo más frecuentemente unilingües o traducidas); de acuerdo con ellas, haremos un llamamiento al instinto de caridad y de simpatía para ampliar la educación con la beneficencia. Pensemos en la Unión Internacional de Auxilios a los Niños; pensemos en el consuelo mutuo que encuentran los ciegos en la corresponden-

cia en esperanto y formulemos nuestra conclusión diciendo que la C. S. I. no será duradera y seria si no se basa en los instintos permanentes y profundos de la naturaleza humana.

AL DEJAR MI CÁTEDRA ⁽¹⁾

por el prof. Adolfo Posada

I

Hace de esto ... 48 años. Y era por estos días del mes de junio, días de sol brillante—sol madrileño—. Un «Tribunal de oposiciones», formado por el consejero Uña, el ministro de la reforma económica de la revolución del 68, Figuerola, y los maestros Azcárate, Alas (*Clarín*) y Buylla, me hacía catedrático de Derecho político de la Universidad de Oviedo. Comunicábame tan gratísima noticia, con sincera y jovial alegría, Luis Morote, el que, andando el tiempo, había de ser uno de nuestros más brillantes periodistas, y compañero entusiasta mío en aventuras político-sociales, como aquella del «Instituto del Trabajo», que Morote, Buylla y yo emprendimos bajo la dirección del insigne e inolvidable Canalejas en la primavera de 1902.

¡Morote! ¡Qué corazón! ¡Qué soberano desinterés el suyo, en aquellos días de nuestra lucha, frente al porvenir! El fuera, en mis oposiciones a la cátedra de Oviedo, que entonces yo ganaba, mi rival más serio, más preparado y hábil y, por ende, el más temible. Y al ver mi éxito (suerte, o lo que fuese), Morote fué quien se adelantó a darme el abrazo de enhorabuena cordial: respondo de ello, cordial y sincera; abrazo que sellaba una amistad tan honda, que jamás había de enfriarse, que sólo habría de romperse ... con la muerte.

¿Y por qué distraigo hoy al lector con este lejano recuerdo?

Perdóneme.

Porque casi al cumplir el XLVIII anivers-

(1) Publicado en *La Nación*, de Buenos Aires, en 29 de julio de 1931.

sario de aquella mi elevación a la cátedra de Derecho político de mi Universidad, una ley inexorable del Estado, no de la naturaleza, me retira de la circulación universitaria «jubilándome», lo cual significa que he tenido que despedirme de mi cátedra, desgarrando, nada, pero nada jubilosamente, el lazo espiritual que, mediante la labor docente de la cátedra misma, me unía—me ha unido—a las generaciones universitarias, incesantemente renovadas, año por año, como oleadas juveniles que me imponían—¡Dios se lo premie!—el gratísimo deber de rehacer el alma y de ser, quieras que no, joven ... eterna o incesantemente joven ... aun cumplidos los 70 años.

II

¡La cátedra!

Es preciso vivirla ..., pero muy «adentro», y que la cátedra vivida penetre muy adentro de quien la vive, para sentir y gozar sus íntimos encantos y comprender, a la larga, la gran trascendencia moral de su acción renovadora e inquietadora, aun bajo las apariencias de la más serena tranquilidad.

Me refiero, naturalmente, a la cátedra servida con vocación, es decir, con gusto o goce estético y ético, poniendo en la cátedra el alma, y haciendo del desempeño de su función algo así como el eje y hasta el porqué que justifica toda una existencia.

III

Consienta el lector estas ingenuas confidencias, melancólicas, dulce y suavemente melancólicas, mas no tristes, de este «jubilado» o retirado forzoso, por ministerio de la ley; jubilado que ha tenido que romper la «unión mística» con su compañera inseparable durante 48 años en las labores espirituales, cayendo, por tal manera, en las arideces de una viudez irreparable, definitiva.

Estimo—así lo aprendí de mis más destacados maestros ... Giner, Azcárate ...—que la unión vocacional, unión devota con una cátedra, o sea, la adscripción y dedicación de una vida, o de lo mejor de ella, a la función docente en una cátedra, espe-

cializada tal función en su contenido o materia, como natural consecuencia de las personales aficiones o inclinaciones íntimas, es una unión de carácter «místico», inefable, una «unión mística», amorosa, o cimentada en el amor más puro, una unión que alimenta y consume, que sostiene y anima, y que, incesantemente, levanta y regenera ...

Pero, entendámonos, conviene mucho que nos entendamos.

Servir una cátedra en una Universidad o en un centro de análoga significación en el régimen de una educación nacional no es «dictar» un curso, subido el sujeto a una tribuna atiborrado de un saber enciclopédico, henchido de «ciencia», o con ella hinchado ...

No; la cátedra no debe ser, ni escabel de ambiciosos, aves de paso ..., ni instrumento u órgano de propagandas, ni iglesia para género alguno de proselitismos. La cátedra tiene su propia sustantividad institucional, exigida por la sustantividad indiscutible de su función.

Dirigir o, si se quiere, «hacer» una cátedra, pide, exige sería más exacto, poner el alma al servicio de la verdad—de la «verdad» únicamente—y de la «virtud».

La tarea capital de quien pone la cátedra al servicio de la verdad consiste en influir, mediante las tareas que la labor de investigar la verdad supone e impone, en la formación del alma, del carácter de los jóvenes que a la cátedra acuden, recibiendo en pago—es la gran fortuna del maestro—los efluvios animadores y sugestionadores que incesantemente despiden los espíritus juveniles.

Yo no sé—decía muchas veces D. Francisco Giner a sus discípulos de la cátedra de Madrid—, yo no sé si ustedes sacarán algún provecho de esta enseñanza que ahora juntos iniciamos, pero de lo que estoy seguro—por mi experiencia ya larga—es de lo mucho que yo voy a ganar, gracias a su asistencia y a su colaboración activa.

La gran preocupación—la fundadísima preocupación—de aquel espíritu fino y selecto, honra de la nación argentina, Joa-

quín V. González, ante el problema de la Universidad, era éste: ¿cómo crear el profesor de vocación y por la vocación especializado en lo suyo; el profesor devoto, adscripto a la función social de la ciencia, de «su» ciencia, y de la enseñanza, y por ello, capacitado para hacer de la cátedra «su» cátedra, merced a la «unión mística» e inefable a que antes me refiero, unión serena e indisoluble como matrimonio de amor?

Muchas veces hablamos González y yo de materia tan grave, grata y atractiva, en nuestras idas y venidas de Buenos Aires a La Plata en 1910 y en nuestros paseos por la avenida de Mayo o por Palermo en 1921.

El Dr. González concebía la Universidad como un hogar: centro de investigación científica, sin duda; pero, además, institución educacional y social, refugio de almas selectas llamadas a constituir en la vida nacional un foco luminoso con fuerza de atracción suficiente para llamar a su seno a las juventudes entusiastas. Tan entusiastas como serenas y respetuosas con los altos valores culturales que debe asesorar la Universidad digna de este nombre.

IV

Para el dedicado por vocación a una cátedra, en «unión mística» con ella, aparte de ser la cátedra una excitación diaria en la labor espiritual oxigenada siempre bajo el influjo de los aires juveniles de la noble clientela y una sugestión incesante de problemas que, al dialogar con el discípulo, surgen o brotan inesperadamente ..., aparte esto, digo, la cátedra es, para quien bien la sirve, ventanal abierto al mundo de las ideas, y, en su caso, si se trata de materias de las que se viven, ventanal abierto al mundo de la acción, o mejor quizá, a la historia que se va produciendo a la vista de quien investiga y contempla la realidad, mas no con fría indiferencia.

De mí puedo decir, sin pedantismo, que el cultivo obligado del Derecho político, disciplina vital, rama jurídica de enjundia social, de dramatismo intenso, me ha permitido seguir con emoción creciente, según los años corrían, uno de los procesos

más interesantes de la vida contemporánea: «el proceso del Estado».

¡Qué admirable contraste!

Cuando yo comenzaba en 1883 mis tareas docentes en el aula modesta de Oviedo, preparado para tal función en aquella cátedra inolvidable del maestro Giner, en la Institución Libre de Enseñanza (1), puede decirse que el Derecho político no era disciplina de moda, no interesaba de modo general; más bien decaía aquel Derecho político construido en su tiempo y para su tiempo, sobre todo, bajo las preocupaciones «formalistas», características del liberalismo constitucionalista y abstracto. En mis años de labor docente, he procurado y podido seguir el maravilloso, formidable proceso de descomposición y recomposición políticas, realizándose esta última merced a la intensa socialización del Derecho y a la «etización» del Estado; el Estado que ahora ya propende y aspira—espectáculo admirable, bello, y, a ratos, trágico—a sintetizar, en una organización «total», las esencias fundamentales del vivir humano individual y social.

.....

Y en este interesante momento, cuando «mi» disciplina alcanza grado tal de dramatismo y de dinamismo, rompo «oficialmente» mi unión mística con mi cátedra...

¡Tristezas de la vida! ¿Verdad?

ENCICLOPEDIA

FISIOGRAFIA E HISTORIA GEOLOGICA DE LA ALTIPLANICIE DE CASTILLA LA VIEJA (2)

por el Prof. D. Eduardo H.-Pacheco

Catedrático de la Facultad de Ciencias
en la Universidad de Madrid.

Complejidad de la Península hispánica. — La Península hispánica tiene situación geográfica especialísima.

(1) Me refiero al curso que el año 1881-82 explicó D. Francisco en la Institución, que tenía su casa entonces en la calle de Esparteros. Conservo los apuntes de aquel curso, que quizás arregle y publique algún día.

(2) El presente trabajo está constituido por las notas para la conferencia que en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid dió, a fines de abril

Tiene perfecta unidad geográfica, por su alto relieve central, por su disposición peninsular y la ingente cordillera sítmica del Pirineo, con puertos más altos que los de los Alpes.

Forma parte de la Eurasia.

Es el país más meridional de Europa.

La tierra más avanzada hacia el Occidente, adentrándose en el Atlántico más que Inglaterra y casi tanto como Irlanda.

El estrecho de Gibraltar más la une que la separa de Africa.

Es país asiático, europeo, africano, mediterráneo y atlántico.

Porque la Península hispánica, dentro de su perfecta unidad geográfica, es un país complejo y variadísimo. En su pequeñez tiene toda la variedad y complejidad de una gran masa continental. Hesperia es un minúsculo continente en el extremo occidental del gran continente de la Eurasia.

Cuatro influjos climatológicos externos producen la complejidad y variedad hispánica.

El influjo del clima europeo se manifiesta en toda la banda Norte, con un gran ensanchamiento en Cataluña. El resultado principal son las lluvias de verano, que conservan el verdor de los campos en la estación estival.

El Atlántico es un gran regulador del clima de la Península. A la latitud de ésta se origina la corriente atmosférica del alisio y la marina del *Gulf-Stream*. El Atlántico proporciona a la Península hispánica, en el Noroeste y el Oeste, frescura en verano, ambiente tibio en invierno, y en todo tiempo lluvia y humedad.

Así, en Santiago de Galicia llueven 1.676 mm.

En la Sierra de la Estrella (Beira Alta), 3.470 mm.

Y en la Sierra de Grazalema (Cádiz), siempre más de un metro.

del año 1930, el catedrático de la Universidad de Madrid, Sr. Hernández-Pacheco. Estas notas son la síntesis de lo expuesto por el conferenciante en su disertación, complementada con 35 proyecciones fotográficas en color, originales del conferenciante o del profesor auxiliar de Geografía de la Universidad de Madrid D. Francisco Hernández-Pacheco; proyecciones cuya lista se expone al final.

El Atlántico es el gran bienhechor de España.

El clima africano, traspasando las montañas argelinas y rifeñas, se deja sentir en el Sur, y principalmente en el Sureste de España. Almería y Murcia es Africa. Su principal característica es la sequía; se pasan años enteros sin llover; la lluvia anual no llega a 200 mm. La tierra aparece desnuda, seca y hosca, y sólo donde el agua brota o se la conduce surge el oasis con sus palmeras, como el de Elche, y las huertas opulentas, como las de Murcia y Orihuela.

El Mediterráneo, como mar interior, ejerce una acción mucho más atenuada que el Atlántico, pero templada las crudezas del invierno y atenúa la influencia africana. Las montañas levantinas son la región del matorral de romeros y de adelfas entre roquedo pintoresco. La estrecha plana costera valenciana es el asiento de los huertos floridos y de los naranjales.

Individualidad de Castilla la Vieja.—Estos influjos europeo, atlántico, africano y mediterráneo llegan muy atenuados a los territorios centrales de la Península, y surge Castilla la Vieja, con su gran individualidad y su característica geográfica y climatológica propia y genuina. La altiplanicie castellana, corazón y en el corazón de España, es el territorio de más individualidad de toda la Península hespérica. Para buscar sus analogías, tenemos que acudir a los territorios centrales del Asia. Castilla se parece más a un país centroasiático, tal como la Mongolia o el Turquestán, que a otro de Europa, Africa o América.

Cinco condiciones geográfico geológicas dan a Castilla su característica fisiográfica, y, por tanto, su clima, y, como consecuencia, el tipo de vegetación espontánea y cultivada, sus paisajes especiales y, en último término, sus características etnográficas e históricas.

Estas condiciones son:

La situación continental.

La altitud.

La orla montañosa.

El relieve topográfico.

La constitución geológica.

Situación continental.—Esta expresión tiene un sentido climatológico. Es bien sabido que hay dos tipos fundamentales de climas: situación y clima marítimo, de diferencias térmicas atenuadas; situación y clima continental, de diferencias térmicas diurnas y anuales exageradas.

Castilla está alejada del mar: por el Norte, de 60 a 100 Km.; por el Oeste, de 200 a 225; por el Este, más de 350, y por el Sur, más de 450.

Aparentemente, la distancia al Cantábrico no parece suficiente para que la influencia marítima no ejerza su acción reguladora del clima, pero ésta se encuentra invalidada por las otras dos condiciones: la altitud de la planicie castellana y la orla montañosa que rodea a Castilla.

De aquí resulta que, para los efectos climatológicos, Castilla está muy alejada del mar.

La altitud.—Castilla la Vieja es la planicie más alta de Europa; es necesario adentrarse en la Eurasia para encontrar mesetas extensas más elevadas.

Zamora, junto al Duero, a 620 m. de altitud, es la ciudad a más bajo nivel.—Valladolid, en el centro de la planicie, cerca de la confluencia del Duero y del Pisuega, está a los 700 m.—Palencia, también en el centro, a los 735 m.

Estas son las altitudes mínimas; en cuanto se sale de las terrazas fluviales del Duero o de las zonas bajas de sus grandes afluentes, la altiplanicie se eleva por todos rumbos: con altitudes superiores a los 800 m. están la mayor parte de las grandes ciudades castellanas.

Salamanca, 810 m.

Avila, 1.150 m.

Segovia, 1.005 m.

Aranda de Duero, 806 m.

Burgo de Osma, 950 m.

Burgos, 860 m.

León, 845 m.

Localidades que, salvo Avila, están más bajas que las zonas de páramos, y situadas en los valles, junto a los ríos afluentes al Duero.

Las superficies llanas y extensas de los

páramos centrales están entre los 800 y 900 m. (páramo de Torozos, altitud media, 850 m.; páramo de Cerrato, 900 m.), mientras que las planicies de los bordes de la cuenca del Duero sobrepasan los 1.000 m. de altitud, tales como la de la Valdavia en Palencia, la de la Brújula en Burgos y las orientales hacia Soria; elevándose las parameras de Avila hasta los 2.000 m.

No está, pues, muy lejos de la realidad asignar a la planicie de Castilla la Vieja una altitud media de muy cerca de los 900 metros.

Se reproduce aquí en pequeño, muy en pequeño, claro está, la disposición del Turquestán, en la que la Paramera de Avila corresponde al Tibet. El Alberche, con su codo característico, representa al Bramaputra, y el macizo de Gredos, con el Almanzor, a la ingente mole del Himalaya.

La primera condición de las examinadas, el alejamiento del mar, es lo que da a la planicie castellana sus diferencias térmicas acentuadas de verano a invierno, su clima extremado.

La segunda condición, la altitud, es la causa de su clima frío, pues contando un grado de disminución en la temperatura por cada 180 m. de altitud, resulta una disminución de 5° por esta causa, respecto a una llanura al nivel del mar, supuesta la igualdad de las demás condiciones.

La orla montañosa.—La tercer característica de la planicie castellana es hallarse rodeada de montañas por todo su perímetro; en general, altas y escarpadas, en todo caso abruptas, y de constitución geológica muy diferente a la llanura circundada, correspondiendo a regiones naturales diferentes.

Al Norte, la amplia zona de la cordillera cantábrica forma una orla continua, con picos de 2.400 a cerca de 2.700 m. de altitud, y puertos comprendidos entre 1.150 metros (el de San Isidro) a 1.700 (el de Avila).

Pero, contra lo que pudiera suponerse, estos puertos están apenas elevados sobre la altiplanicie castellana. Tal se observa, por ejemplo, cuando se remonta el valle del Pisuega por la llana planicie de la

Valdavia, en la provincia de Palencia, y se llega al puerto de Piedras Luengas, al pie de la alta mesa de caliza triásica de Peña Labra, sin que ninguna montaña importante cierre el paso; apareciendo, brusca y brutalmente, del otro lado, la honda y oscura depresión de la Liébana, y enfrente, el alto paredón gris de los Picos de Europa, elevando entre las nubes sus dentelladas cumbres. Lo mismo acontece cuando por tierra de Burgos se llega a la extensa llanura pantanosa de la Virga, junto a la cual las aguas del Ebro casi fluctúan en irse directamente al Cantábrico por el Besaya, que en erosión remonstante tiende a capturar la cabecera del gran río aragonés.

Por el Este, la planicie castellana se adentra, sin notables desniveles, en el gran valle longitudinal de la ancha cordillera Ibérica, comprendido entre las bajas alineaciones de la sierra de Covarrubias, peñas de Cervera y sierra de Cabrejas, del lado de Castilla, y la alta crestería, cubierta de nieves gran parte del año, de las sierras de la Demanda, Urbión, Cebojera y Moncayo, con altitudes entre 2 200 y 2.313 m. Ancho valle por el que avanza hacia el Noroeste el Arlanza y hacia el Sureste el Duero, hasta Numancia, en donde abandona la dirección que seguía en tiempos geológicos recientes camino del Mediterráneo, y torciendo hacia el Oeste, marcha por la ancha Castilla al Atlántico.

Análogamente, por el Sur, la cordillera Central establece continuada barrera de cumbres de 2.200 a 2.660 m. de altitud. También por esta parte la llanura de Castilla la Vieja se eleva lentamente por altiplanicies y parameras hasta la arista divisoria entre Duero y Tajo; como se observa en el puerto de la Somosierra, y como se aprecia aún mejor cuando se avanza hacia el Sur, desde Valladolid, remontando el Adaja y por Olmedo, Avila y la Venta del Obispo, se asciende suavemente al puerto del Pico, a 1.600 m. de altitud, en la arista de Gredos, desde la cual la mole montañosa desciende, por formidable tajo y escarpadísima ladera, a la baja llanura del Tiétar, con desniveles siempre supe-

riores al kilómetro, que llegan a 2.360 metros entre el Almanzor y el Tiétar en Candeleda, murallón formidable que recuerda en pequeño cómo el Himalaya desciende a la llanura índica.

Por el Oeste, es más irregular el borde montañoso, empinado y abrupto en las montañas occidentales de León y de Zamora, con altitudes suficientes para haber sostenido intenso glaciario durante el cuaternario; más bajas donde el Duero se encaja en Los Arribes y la llanura terciaria acaba, y los paleozoicos y granitos accidentan la región fronteriza de la provincia de Salamanca.

Considerada tal disposición geográfica, Castilla la Vieja se presenta como una fortaleza natural, de situación elevada, rodeada de altos bastiones montañosos, situación de la que se desciende fácilmente a las llanuras o fosas tectónicas tramontanas, disposición que nos explica por qué el pueblo castellano ha desbordado en la Historia por todo el ámbito peninsular.

Tiene esta cintura de bastiones montañosos algunas entradas, no amplias ni fáciles, sino bien defendidas por la Naturaleza.

Es una la que desde el valle del Ebro, remontando el curso del Jalón, da acceso a Castilla por las parameras sorianas. El cerrojo de esta puerta era Numancia, la que fatalmente tuvo que sucumbir ante la tenacidad romana, necesitada de tener libre el paso para el dominio del amplio valle del Duero, y con él el de toda Iberia.

Otra puerta está en el rincón del Noreste, la del estrecho valle de la Bureba, aun más defendida que la anterior por los accidentes naturales; situada entre los montes Obarenes, al Norte; la sierra de la Demanda, al Sur, y delante, la altura de los montes de Oca. Esta entrada no ha jugado papel preponderante en la Historia, pero sirvió en los tiempos prehistóricos, a fines del paleolítico, de paso por donde desbordaron los pintores trogloditas de Cantabria a las regiones levantinas; pues, traspasada ya la cordillera Cantábrica y el Ebro, está en tierra burgalesa la cueva de Penches, que estudié, y de la que descri-

bí las pinturas y grabados magdalenenses que la caverna contiene, extendiéndose, por las montañas levantinas, desde Cogul, en Lérida, hasta Almería, las pinturas mesolíticas, que yo creo son de abolengo paleolítico.

Entre ambas entradas, la del Noreste, o sea de la Bureba, y la del Sureste, o sea de Numancia, está la amplia depresión longitudinal que forman el valle de Lara y de Numancia, verdadero adarve al resguardo de la muralla que forma la alta alineación montañosa de la Ibérica, camino del Cid desde Burgos a las tierras valencianas.

Las otras puertas de Castilla la Vieja están al Suroeste. La más amplia es la de Ciudad Rodrigo, por tierra salmantina, que tendría enorme interés comercial desde Portugal al hinterland castellano, y desde Castilla a los puertos del Atlántico, si la Península Ibérica, que tiene la más perfecta unidad geográfica del mundo, tuviera también unidad política. Ahora tal entrada es tan sólo un atajo entre Portugal y la Europa Central.

Los otros pasos del reborde montañoso de Castilla la Vieja son de menor importancia geográfica. Los situados en los extremos de Gredos tuvieron interés prehistórico en la época de los metales. Son los caminos de ganadería trashumante, de la altiplanicie central a los pastos extremeños, como el que de las altas tierras de Salamanca desciende por el valle del Alagón, o el que, desde las parameras de Avila, por Cebreros, y el codo del Alberche, baja a la cálida llanura del Tiétar. Ambos están jalonados por las viejas esculturas graníticas de los berracos de Avila y de los toros de Guisando.

El primer camino es el de la calzada romana de la vía de la Plata, que va por Salamanca, Cáceres y Mérida a Sevilla; fué el camino que, a caballo, y con rapidez inaudita, recorrió el emisario que despachó Carlos V desde Valladolid, cuando tuvo noticia de la arribada a Sevilla de Sebastián el Cano, de regreso de su viaje de circunnavegación.

El relieve.—Descrita la orla montañosa, examinemos cómo es el interior.

Castilla se caracteriza topográficamente por el predominio casi absoluto de las formas horizontales.

Las amplias llanuras y los dilatados horizontes es lo típico de las tierras castellanas.

Tres elementos topográficos se distinguen en Castilla: la llanura baja o campiña, la cuesta y el páramo.

Pero esta distinción es tan sólo en las zonas centrales de la cuenca del Duero, por tierra de Valladolid, y mitad sur de la de Palencia. Hacia los bordes, los tres elementos de la topografía castellana se funden en uno, y es la inmensa llanura de horizontes amplísimos, cual los del mar, la que caracteriza la ancha Castilla. Tal sucede por tierras de León y Zamora, y llanos de Salamanca y Avila.

Las formas topográficas del centro de la cuenca del Duero, tipo Palencia y Valladolid, son el resultado exclusivo de la erosión fluvial y de la acción de las aguas pluviales, actuando sobre tres zonas o grupos de capas superpuestas de naturaleza litológica diferentes: *La zona litológica superior* forma el páramo y está constituida predominantemente por calizas blancas duras y coherentes, en espesores que rara vez pasan de los 20 m. *La zona media*, de margas blanquecinas, frecuentemente yesíferas, forma la cuesta, y tiene espesores que rara vez pasan del centenar de metros. *La zona inferior*, con predominio de arcillas rojas, constituye el piso de la llanura baja o de la Tierra de Campos, alcanzando la masa arcillosa espesores formidables, superiores al centenar de metros. Es esta llanura la fértil y rica, asiento de los dilatados campos de cereales, de tono rojizo, donde el tapiz verde de los trigales no la cubre y policroma. En lo alto, recordado por la línea horizontal de la planicie asoma el borde del páramo, pedregoso y estéril, y entre ambas llanuras la cuesta blanquecina, descarnada y terregosa.

Los páramos avanzan hacia el centro de la cuenca del Duero, desde el Noroeste por el extenso de Torozos, y desde el Este por los de Cerrato y Peñafiel; páramos que presentan, tanto los del Oeste como los

del Este, sus bordes festonados por la erosión fluvial, con porciones que destacan en cerros aislados con la característica figura de artesa volcada, de pendientes rápidas y de coronamiento plano, como se aprecia en los inmediatos a Valladolid.

Entre ambas zonas de páramos, queda al abrigo del cierzo el amplio valle de la zona baja del Pisuerga, la genuina Tierra de Campos, que se abre hacia el Sur extensa y amplia hacia el otro lado del Duero. A tal situación topográfica privilegiada, al resguardo de los fríos vendavales que barren el páramo, obedece, en parte, que Valladolid haya crecido y constituya una gran ciudad.

(Concluirá.)

ONDAS Y MATERIA

por G. E. Monod Herzen.

Era, hace 25 siglos, en las azules orillas del golfo de Tarento. Allí vivían hombres que descendían de colonos originarios de Grecia. Con frecuencia, arribaban a sus puertos, para las necesidades comerciales, navíos que llevaban, además de las mercancías, el eco de las guerras y los reflejos de las ideas del mundo mediterráneo.

Estos colonos creían en los dioses de sus antepasados, en el Olimpo que sostenía a Zeus, y, por encima de todos los dioses, en el Destino, fuerza ciega, imprevisible en sus efectos, y potente hasta el punto de ordenar a los mismos Inmortales.

Un día, un navío desembarcó en sus orillas un hombre ya no joven y cuya vida había trascurrido en largos viajes, en busca de la sabiduría. Y ese filósofo enseñó a los habitantes de la gran Grecia que el Destino no era una especie de fantasía trágica, sino la expresión de dos leyes impersonales y soberanas: la ley del Número y la de la Armonía.

Así es como Pitágoras fundó la Ciencia occidental.

Quisiera mostrar que esta afirmación es verdadera; porque todo a lo largo de la evolución de nuestra ciencia nos encontra-

mos las dos ideas capitales del pitagorismo como dos formas inseparables y complementarias de toda investigación de la verdad racional.

Esto me permitirá hacer ver que existe una perfecta continuidad en la Ciencia, a pesar de las aparentes desviaciones de las nuevas teorías.

En estos últimos tiempos, precisamente, una magnífica floración de trabajos originales ha dado a conocer al gran público una serie de ideas que parecían arruinar nuestro edificio científico. Pero esto no es más que una apariencia; lo que arruinan es algunos prejuicios, torpes andamiajes, recuerdos de un tiempo pasado que las líneas arquitectónicas enmascaran.

Nunca ha habido sino gentes insuficientemente educadas para creer en la quiebra de la Ciencia o para afirmar su carácter inestable. Y yo preferiría no tener que recordarlo; pero la ignorancia es un mal tenaz que impulsa invenciblemente a quien lo sufre a combatir lo que ignora, con una perseverancia digna de mejor causa. Se necesita, por tanto, perseverar también en el establecimiento de la verdad.

Aun la más revolucionaria de las nuevas teorías científicas, la mecánica ondulatoria, que ha valido al príncipe de Broglie el premio Nobel de Física, es la consecuencia lógica de lo que le ha precedido; trataré, en este trabajo, de demostrarlo.

* * *

La Ciencia, creación del intelecto humano, refleja naturalmente las posibilidades y las limitaciones de su creador. Es así como, en cada momento de su evolución, presenta el universo al espíritu de los sabios bajo una forma que revela el nivel de la evolución psicológica del tiempo considerado. Se la ve, sucesivamente, penetrada de un ideal de belleza, en los griegos; reducida al estudio de una clase de gobierno divino, calcado sobre el de los hombres, en los romanos; después, asimilada al cálculo de una mecánica universal, en los tiempos modernos.

A través de estas etapas, algo permanece constante: el mecanismo mismo por el

cual se recorren aquéllas. El es quien, a pesar de la diversidad de las formas, crea la continuidad de la doctrina y constituye la vida misma de la ciencia. Ese modo de actuar no es, por lo demás, exclusivo del pensamiento científico, sino que se le encuentra en todos los dominios, pues es general. Constituye el proceso de la evolución psicológica. Su manifestación en la ciencia tiene simplemente la ventaja de aprovecharse de la claridad del campo en que se expresa, lo que le da a la vez más precisión y más matices.

Mejor que exponerlo a continuación, en forma abstracta, prefiero presentarlo en acción a través de la Historia.

* * *

En los primeros pitagóricos, las especulaciones sobre los números y sus propiedades eran constantemente asimiladas a las discusiones metafísicas y religiosas, pues se consideraba, por ejemplo, la unidad a la vez como un número y como un símbolo de la divinidad. Después, conforme transcurrió el tiempo, se separaron las dos concepciones, y se acabó por estudiar los números en sí mismos: se hizo aritmética. La armonía, concebida como ley suprema, era esencialmente divina; pero Pitágoras había indicado su enlace con el número descubriendo la ley que relaciona la longitud de las cuerdas vibrantes con las notas que producen, y ligando los acordes musicales con las relaciones de esas longitudes.

Notemos que Pitágoras había obtenido esta ley, de la observación y de la experiencia. Se dice, en efecto, que al pasar un día por delante del taller de un herrero donde tres obreros martillaban sobre yunques diferentes, le sorprendió oír los tres sonidos formando un acorde perfecto. Hizo entonces pesar los tres yunques y encontró que sus pesos estaban en una razón sencilla. Pasando de este caso al de las cuerdas de la lira, descubrió esa misma relación entre las longitudes de tres cuerdas, idénticas en todo lo demás, y capaces, al sonar juntas, de producir el acorde perfecto.

Este caso resume perfectamente el mecanismo del descubrimiento científico: bajo la acción de los hechos conocidos por la observación y por la experiencia, la concepción abstracta de la armonía se precisa, adquiere una forma concreta en un caso dado, y así, queda sometida al número.

Un poco más tarde, Arquímedes introducirá en las leyes del equilibrio y del movimiento el número, ya omnipotente en geometría. Alejandría recogió los últimos rayos del pitagorismo; después vino la época romana. Este fué el menos creador de todos los períodos históricos. Toda la energía de ese pueblo militar tendía hacia las aplicaciones prácticas de las ideas: hubo entonces ingenieros, no hubo sabios. A la caída del Imperio de Occidente sucede un largo período de trastornos; después, bajo la égida de la Iglesia, se manifiestan algunas tendencias científicas. Pero éstos no son más que hechos aislados, pues creyendo casi todos los cristianos que todo se explica por la voluntad de un Dios esencialmente libre y omnipotente, son incapaces de concebir la existencia de una ley natural. Sólo algunos heréticos se transmiten en secreto la piedra filosofal del espíritu científico, de la duda metódica y del amor incondicional de lo verdadero. Y es en sus últimos representantes donde Descartes irá a tomar la esencia de su sistema, para lanzar en seguida en la Europa moderna el fulgor del racionalismo. Entonces, la Ciencia renace, pues los espíritus han evolucionado, y el ritmo de la creación prosigue.

* * *

A partir del siglo XVIII se ve cómo se constituye el tesoro, en continuo crecimiento, de la ciencia experimental. Se aprende a mirar, cosa tan difícil de hacer bien. Después se clasifica, necesidad ingrata, pero útil. Y bien pronto se manifiesta que, desde el punto de vista más general, la Ciencia persigue el conocimiento de tres objetos: la Materia, la Vida, la Conciencia, correspondiendo a las tres grandes divisiones: Física, Biología, Psicología.

No diremos nada hoy de la Vida y de la

Conciencia; sólo nos ocuparemos de la Materia, y aun así, nos veremos precisados a no hacer más que un resumen a grandes rasgos del movimiento de las ideas en ese campo, tan variado como extenso.

He aquí, pues, el objeto: conocer la Materia. Uno no se da cuenta, generalmente, de que ese programa simple encierra ya un acto de fe. Decimos «la Materia», en singular. ¿Quién ha visto, tocado, gustado, esta «Materia» única? Nadie. Todo lo que nuestros sentidos nos hacen conocer son objetos que nosotros calificamos de materiales, y de esas diversas nociones formamos la idea abstracta de «Materia». Más aún, nos persuadimos de antemano de que esta diversidad de apariencias materiales recubre una unidad oculta. Digámoslo sin miedo: la Ciencia *creía* en la unidad de la materia sin tener la prueba de ello.

Quiero detenerme un instante en esta creencia, por temor a equívocos siempre posibles. No se trata aquí de una fe dogmática, definida *a priori* como infalible; se trata de la creencia en una síntesis posible, aceptada solamente a título de hipótesis directriz y bajo reserva expresa de comprobaciones futuras. Ha ocurrido que los sabios y, sobre todo, las asambleas científicas, han pasado a veces de esta actitud a la de la fe ciega. El resultado fué siempre desastroso y ridículo. Pero de la debilidad de algunos hombres no hay que concluir un vicio de la doctrina.

La creencia en la unidad de la materia es el resultado de una intuición, cuyo valor debe ser sometido a toda crítica útil. Lo notable es la comprobación de que aquí la síntesis *precede* al análisis. Esto ocurre regularmente en la ciencia, pues este mismo hecho lo encontraríamos en Biología o en Psicología.

Esta visión previa de la unidad se ha conservado tanto mejor, en el último plano del pensamiento científico, cuanto menos pretendía imponerse. Casi se la olvidaba en la época de las grandes investigaciones analíticas, pero fué el guía de todos los trabajos.

Fué desde luego la incitadora de la obra

de los químicos que exhumaron de Grecia la vieja noción de átomo y le dieron una precisión perfecta. En muy poco tiempo — apenas más de un siglo —, se supo que el edificio infinitamente variado del universo material estaba construído mediante un pequeño número de tipos de materiales de construcción. Noventa y dos cuerpos simples bastan con sus combinaciones para formar todas las materias que conocemos. Esta comprobación era un paso de gigante hacia una idea concreta de la unidad. Bien pronto — en 1898 —, el descubrimiento de átomos que se deshacen espontáneamente — los átomos radioactivos — mostró que el átomo no era tan «simple» como se pensaba. Se supo en seguida analizar sus constituyentes y no se encontró más que uno: la electricidad. Se había alcanzado la unidad de la materia.

En realidad, se la había alcanzado por dos veces; pues, mientras se producía el movimiento de que acabamos de hablar, se descubría que cada cuerpo simple, colocado en una llama, emitía una luz de un color particular. Fué un inmenso descubrimiento esta observación, en apariencia tan sencilla; pues era descubrir, entre la materia considerada en su intimidad y nosotros, un mensajero nuevo — la luz —, capaz de decirnos, aun a millones de kilómetros de distancia, el nombre propio de los átomos que vibran en las estrellas. Se averiguó así que la materia, una en su esencia, era una en el universo visible, pues los rayos procedentes de los astros más lejanos nos han mostrado que los mismos cuerpos simples forman esos mundos y el nuestro. Hay, pues, en el espacio, como en la constitución íntima de la materia, una esencial unidad.

Volvemos a encontrar aquí el mismo movimiento del espíritu de que habíamos hablado a propósito de las matemáticas griegas: a la observación responde una síntesis, que es un ideal de verdad sentida y no conocida; es la ley de la Armonía, de Pitágoras. La experiencia metódica permite en seguida el análisis de este ideal, que, pieza a pieza, se objetiva, se hace concreto y se encuentra sometido a la me-

dida: es la ley del Número, de Pitágoras.

El filósofo de Samos había, pues, sentido —¿por qué intuición de genio?— lo que es el fondo mismo de la evolución de las ideas científicas. Y hasta había insistido en el hecho de que el número y la armonía no son caracteres que se oponen, sino que se completan, de lo cual le había dado la prueba la belleza.

La física moderna había olvidado por completo este antiguo consejo cuando, a principios del siglo, se vió dividida en dos campos, cada uno de los cuales pretendía contener la mejor explicación del universo. Este fué el origen de una competencia magnífica, de la cual el público no ha sabido nada a causa de la aridez de las memorias que marcan sus fases. Pero las conclusiones han llegado, como truenos inesperados, a dejarnos atónitos: tales fueron los trabajos sobre la relatividad. Diremos en seguida dos palabras sobre ello.

Decíamos que la luz nos había proporcionado un auxilio inapreciable. Se puede añadir que el estudio de las relaciones de la luz con la materia es, actualmente, el capítulo más importante de la Ciencia. Todo el debate descansa sobre este hecho: la luz, ser esencialmente inmaterial, obra sobre la materia, y recibe de ella modificaciones. Se ha concluído de aquí que la diferencia radical entre la materia y la luz no era más que una apariencia que ocultaba una unidad profunda: he aquí la síntesis primitiva. Faltaba demostrarlo, y esto no era fácil; pues otras dos síntesis se presentaban a la supremacía en el mismo dominio: la energía y la materia.

En efecto, considerando las cosas desde el punto de vista estricto de la experiencia, ¿qué es la luz? Simplemente una forma de energía; es decir, algo que puede modificar la velocidad de una partícula material (1). Ahora bien, nosotros conocemos varias formas de energía y hasta hemos creado la palabra «energía» para indicar nuestra creencia en la unidad de

(1) La luz puede producir directamente presiones; pero es más sencillo trasformarla en calor y utilizarla entonces en mover una máquina de vapor, lo que se hace, por ejemplo, en Egipto.

esencia de todos esos agentes: energía mecánica, sonora, calorífica, eléctrica, etcétera. A este ser abstracto, se le han dado todas las propiedades útiles para que se puedan obtener de él todos los hechos conocidos; es, pues, fácil atribuirle todavía algunas otras, y se comprende la esperanza acariciada por ciertos sabios, de reducir toda la materia a una forma de energía, sin tener que suponer nada sobre su estructura.

Pero esto no era fácil. Los que de la idea primitiva de materia habían llegado a la de átomo, conservaban su tesoro, y han sabido defenderse. La existencia real de los átomos ha sido, desde luego, probada; se les ha disecado y clasificado. Después, abierto ya, sin duda, el apetito, los atomistas demuestran que la electricidad posee también una estructura atómica.

Este fué un verdadero efecto teatral; pues la electricidad era, con la luz, el tipo mismo de la energía considerada como una especie de flúido perfectamente continuo. Y he aquí esta continuidad resuelta en una serie de pequeñas cargas aisladas: los electrones. Asombro, escándalo casi; pero, bien pronto, se llegó a fotografiar la huella de un electrón aislado proyectado en el aire húmedo: ya no hubo duda, el átomo de electricidad existía.

Sin detenerse en tan buen camino, los atomistas no tardan en atacar a la luz. Se anuncia, en 1905, que hay átomos de luz: los fotones. Esto era demasiado; se ha recordado a los imprudentes que sostenían la nueva idea, que Fresnel, con experiencias memorables, había probado, indiscutiblemente, que la luz era una onda electromagnética perfectamente continua. Pero los innovadores podían presentar también sus experiencias. Y bien pronto se pudo asistir al sorprendente fenómeno de una ciencia — la de la luz — dividida en dos partes: en una había que considerar la luz como continua, y en la otra era preciso admitir lo contrario. Esto era un escándalo intolerable. Todavía no ha terminado completamente, pero ya sabemos cómo se saldrá de él: semejante al dios Jano, la luz tiene dos fisonomías, y se ve una u

otra según el lado que se mire. Más exactamente, uno de los aspectos predomina a veces hasta el punto de ocultar al otro, pero ambos coexisten siempre.

Se han propuesto varias imágenes para expresar esta asociación de una onda y un corpúsculo. Se ha hablado de granos de energía pilotados por ondas, y acaso sea el símbolo más elegante; pero no queremos detenernos en ello, pues no se trata de una asociación; nos encontramos ante un rayo de luz frente a un objeto único que puede presentarse bajo dos aspectos. Nuestra situación es algo así como la de un hombre que no conociese de un objeto más que sus sombras sobre las dos paredes de un rincón de la sala, e intentase imaginar su volumen y sus detalles. Esta no es una situación tan mala como pudiera creerse, y continuamente progresamos mejorándola.

Detengámonos ahora un instante antes de franquear nuestra última etapa. Nos encontramos en presencia de dos grupos de fenómenos: de un lado, la Materia, constituida por cargas eléctricas, agrupadas en arquitecturas más o menos complicadas; estas cargas son corpúsculos que tienen una dimensión determinada y una masa; de otro lado, encontramos la Luz, ser ambiguo que se presenta como la unión indisoluble de una onda y de corpúsculos. Estos últimos, notémoslo bien, tienen tanta precisión como los que forman la materia, aunque sus dimensiones sean muy diferentes.

Hay un tercer objeto de preocupación: esta Energía abstracta y, sin embargo, indispensable, de que ya hemos hablado. No queremos haceros creer que sabemos todo lo que a ella se refiere: su carácter abstracto prueba que es el depósito de donde provendrán nuestros próximos descubrimientos. Es muy característico a este respecto ver que todo lo que sabemos sobre la energía concreta—luz o electricidad—contiene la idea de corpúsculos que tienen una masa y un volumen definidos.

No hay más que un paso desde esta comprobación a la afirmación de que toda energía posee una masa. Y éste es justamente uno de los axiomas esenciales de la

Relatividad (1). Ya veís que se introduce muy naturalmente en la serie de las ideas. Y, sin embargo, ¡qué no se ha dicho contra él! Pues el aceptarlo es admitir que un cuerpo es más pesado cuando se mueve que en el reposo, que es más ligero frío que caliente, etc., etc. Pero esas consecuencias sorprendentes han sido ahora comprobadas por decenas de miles de experiencias. La Teoría puede, pues, ser considerada como verdadera. Por lo demás, y a pesar de su aspecto revolucionario, es una consecuencia natural, una generalización inevitable, de las ideas precedentes.

Lo que de ella hemos dicho no es más que una generalización incompleta; pues si a toda la energía se la dota de una masa, es necesario, en cambio —y Einstein no ha dejado de hacerlo—, reconocer en toda masa una energía.

Notemos de paso que esto cierra para siempre la gran querrela de los energéticos y los atomistas, de que ya hemos hablado, puesto que la masa—carácter específico del átomo—y la energía son una.

Luego toda masa es una energía. Pero inmediatamente insistimos en el hecho de que toda energía concreta posee un carácter corpuscular: ¿No habría en estos dos hechos dos expresiones de un fenómeno único? Y si la luz—que es la forma de energía que mejor conocemos en estado libre—se presenta siempre como la unión de una onda y de corpúsculos, ¿por qué no suponer, si se cree en la unidad de la energía, que esta energía, que es la masa es igualmente la unión de una onda y de corpúsculos? Los corpúsculos serían aquí los electrones, y habría que buscar las ondas.

Así es como Luis de Broglie ha hecho su descubrimiento de la mecánica ondulatoria. Este título, un poco áspero, recubre, pues, una idea sencilla, y todo lo que se puede deducir de ella.

Se ha deducido ya mucho. Y, desde luego, comprobaciones: las ondas imaginadas,

(1) El segundo, el que ha combatido tantos prejuicios, establece entre las longitudes y el tiempo un lazo indisoluble. Sus consecuencias son las que han dado su nombre a la teoría. Hablar de ello saldría completamente del marco de este artículo.

después calculadas, por Broglie, existen, y sus efectos característicos han podido ser, no solamente vistos, sino registrados por la fotografía. ¿Qué son estas ondas? No se sabe con precisión; es cierto que tienen parentesco con las ondas luminosas; pero son, por decirlo así, una luz que no se propaga. El porvenir se encargará de instruirnos sobre su verdadera naturaleza. Pero cualquiera que sea esta naturaleza, se puede ya decir que su conocimiento nos permitirá reunir en una idea única el concepto de materia y el de luz.

Desde ahora, la mecánica ondulatoria ha permitido atacar con éxito problemas hasta aquí no resueltos, y toda una perspectiva se abre ante los afanes de los sabios. Se entrevén, sin saber cuándo se las alcanzará, las etapas posibles del maravilloso viaje: la muerte y la resurrección de la materia, la evolución de los átomos y de las estrellas, el dominio de las energías inmensas almacenadas en el átomo...

¡No nos faltará trabajo! Pero más que dejarnos embargar por estos sueños de porvenir con vencimiento indeterminado, tratemos de prever la orientación de las próximas investigaciones. Podemos hacerlo pensando que la ley de funcionamiento de la inteligencia será en el porvenir lo que fué en el pasado. A la observación, hemos dicho, sigue la síntesis, que un análisis enriquece en seguida haciendo objetivos sus componentes. Una síntesis más amplia interviene entonces y el movimiento vuelve a comenzar después de un entreacto experimental.

No hace seis meses, Einstein daba al ideal de unidad de la física una forma precisa estableciendo una fórmula *única*, de la cual se pueden deducir *todas* las leyes físicas esenciales. En este cuadro general nos esforzamos actualmente en precisar la noción de energía que vemos materializarse poco a poco bajo esos esfuerzos, mientras se revela su doble aspecto ondulatorio y corpuscular. Bajo esta cualidad, imaginamos una unidad, que encuentra su expresión en la mecánica ondulatoria. No hay duda de que los próximos trabajos van a precisar la idea misma de onda y la de

corpúsculo, y preparar la síntesis de los dos resultados en un concepto que será para nosotros la última realidad del mundo físico.

Esta realidad condensará todas las propiedades de las partículas: estará, pues, sometida al número; resumirá todo lo que se refiere al ritmo de las ondas: obedecerá, pues, a la ley de la Armonía. Así es cómo, a través de los trabajos austeros de los laboratorios, se cumplirá la visión del divino Pitágoras.

QUÉ ES LA SOCIEDAD DE NACIONES

Manual para los Maestros,

preparado

por Una Comisión de Pedagogos (1).

(Continuación.)

C. ORGANISMOS POLÍTICOS DE LA SOCIEDAD: LA ASAMBLEA Y EL CONSEJO.

La Asamblea y el Consejo.—La Asamblea representa a la totalidad de los Estados Miembros. Es el órgano de la Sociedad cuya actividad es seguida con mayor atención por la opinión pública y cuyas reuniones, gracias a la atención que a las mismas dedica la Prensa, repercuten de una manera más profunda sobre la conciencia internacional.

El Consejo, cuya composición ha variado varias veces, comprende actualmente catorce miembros: cinco Miembros permanentes (las potencias de intereses mundiales) y nueve Miembros no permanentes (nombrados por tres años por la Asamblea).

La Asamblea requiere el desplazamiento de un gran número de personas. Gracias a su composición más restringida y a la facilidad y frecuencia de sus reuniones, el Consejo puede despachar los asuntos con mayor rapidez.

Relaciones entre la Asamblea y el Consejo. La diferencia entre las atribu-

(1) Véase el número 856 del BOLETÍN.

ciones de estos dos organismos no se halla definida de una manera rígida. Si tenemos en cuenta los artículos 3 y 4 del Pacto, vemos que las atribuciones generales de ambos son aproximadamente las mismas.

La Asamblea (art. 3) o el Consejo (artículo 4) «intervienen en todas las cuestiones que entran en la esfera de acción de la Sociedad o afectan a la paz del mundo».

Los redactores del Pacto dejaron adrede que existiera cierta elasticidad entre las relaciones de la Asamblea y del Consejo. Este último órgano puede ser, además, considerado como una emanación semipermanente de la Asamblea. Los Miembros del Consejo son Miembros de la Asamblea. La Secretaría mantiene de una manera permanente y estrecha la relación entre los dos organismos. El Consejo presenta, además, anualmente a la Asamblea una memoria sobre la obra realizada durante el año.

El Pacto determina, no obstante, que ciertas cuestiones deberán ser tratadas, ya sea por la Asamblea, ya sea por el Consejo. En estos casos, la competencia de cada organismo queda perfectamente delimitada.

La regla de la unanimidad.—La mayoría de las decisiones de la Asamblea y del Consejo deben ser tomadas por unanimidad. Las excepciones a esta regla están enumeradas en el Pacto, figurando entre ellas las cuestiones de procedimiento o la admisión de nuevos Miembros.

Esta regla tiene por objeto garantizar el respeto a la soberanía nacional de los Estados Miembros, soberanía que no puede comprometerse sin su asentimiento. Repetimos otra vez que la Sociedad de las Naciones no es ningún superestado. La necesidad de lograr la unanimidad para la aprobación de una proposición da a la misma un carácter diplomático y distingue a la Asamblea de un Parlamento ordinario. La Sociedad de las Naciones no intenta, pues, imponer sus soluciones, sino encontrar un compromiso entre dos puntos de vista a menudo opuestos.

Recomendaciones.—Cuando no se lo-

gra la unanimidad necesaria, o un proyecto de resolución alcanza tan sólo la aprobación de la mayoría, el proyecto cambia entonces de carácter y de nombre y se convierte en una *recomendación*, la cual, si bien no obliga a los Estados, posee, sin embargo, la fuerza moral de deseo formulado por un gran número de ellos.

Cálculo de la unanimidad.—La regla de la unanimidad se aplica de dos maneras distintas. Cuando un desacuerdo puede acarrear una ruptura, el voto de los representantes de las partes no cuenta para el cálculo de la unanimidad. Cuando no existe este peligro, se tiene en cuenta para dicho cálculo el voto de las partes interesadas.

Si la Asamblea no puede solucionar el desacuerdo sometido a la misma, puede, en cambio, aceptar el informe con la aprobación unánime de los Miembros representados en el Consejo y de la mayoría de los demás Miembros, sin contar, en ninguno de los dos casos, a los representantes de las partes.

Los Miembros que se abstienen son considerados como ausentes, lo cual facilita el logro de la unanimidad. Esta regla es general.

1. LA ASAMBLEA.

Composición y reuniones.—Como hemos dicho ya, la Asamblea se compone de los representantes de todos los Estados Miembros de la Sociedad. Cada Miembro puede enviar únicamente tres representantes, hombres o mujeres, a la Asamblea, y estos tres representantes tienen derecho a un solo voto. Pueden ir acompañados de representantes suplentes, de especialistas y secretarios.

La Asamblea se reúne una vez al año, el primer lunes de setiembre, en Ginebra o en cualquier otro lugar que se designe. Puede reunirse igualmente más a menudo en las fechas fijadas en el transcurso de una reunión anterior o por decisión del Consejo tomada por mayoría de votos. Puede también ser convocada para una reunión especial, a petición de uno o varios Miembros, siempre que la petición sea

aceptada por la mayoría de los Estados Miembros. La reunión ordinaria dura, generalmente, un mes.

Carácter de la Asamblea.—La Asamblea refleja las opiniones de los Gobiernos a través de sus delegados, los cuales permanecen en contacto permanente con los mismos gracias a los medios de comunicación rapidísimos de que dispone el mundo moderno. Cada Estado, grande o pequeño, cuenta con un voto en el seno de la Asamblea. Si en ella se hallaran representadas todas las naciones del mundo y si se lograra siempre la unanimidad, la Asamblea gozaría de un poder prácticamente ilimitado. Pero, en realidad, esta unanimidad no siempre puede obtenerse y, además, no todas las naciones son Miembros de la Sociedad.

La Asamblea constituye ya un vasto organismo para la discusión. Es verdad que hay quien pudiera creer que su extensión ha de condenarla a la inacción y a la impotencia. En realidad, la Asamblea dispone en su forma actual de un poder efectivo. Basta para convencerse de ello con darse cuenta de los trabajos que realiza.

Atribuciones comunes a la Asamblea y al Consejo.—Hemos indicado ya las atribuciones comunes a la Asamblea y al Consejo. Conviene agregar el nombramiento de los miembros del Tribunal permanente de Justicia internacional designados por los dos organismos de acuerdo con las reglas que mencionaremos más lejos.

Atribuciones especiales.—He aquí cuáles son las más importantes de estas atribuciones:

Examinar, a base del informe que le somete el Consejo, la obra realizada durante el año y trazar el plan de actividad del Consejo y de la Secretaría para el futuro ejercicio.

Admitir a los nuevos Miembros de la Sociedad de las Naciones.

Proceder a la elección periódica de los Miembros no permanentes del Consejo.

Aprobar el presupuesto de la Sociedad, haciendo de este modo sentir su acción sobre los distintos organismos de la misma.

Le basta con suprimir un crédito para descartar la realización de una obra con la cual no esté conforme.

Repartir los gastos de la Sociedad entre los Estados Miembros, de acuerdo con una escala definida.

La Asamblea puede invitar a los Miembros de la Sociedad a que procedan a un nuevo examen de los tratados considerados como inaplicables o a estudiar las situaciones internacionales cuya persistencia puede hacer peligrar la paz del mundo.

La Asamblea puede, finalmente, enmendar el Pacto.

Enmiendas al Pacto.—Era imposible prever el desarrollo futuro de la Sociedad. El Pacto no podía resolver de antemano todas las cuestiones de procedimiento o de cualquier otra especie que pudieran surgir. La Asamblea tiene el derecho, cuando las circunstancias lo exigen, de realizar esta especie de revisión constitucional.

Para que las enmiendas adoptadas por la Asamblea entren en vigor, es preciso que sean ratificadas por todos los Estados Miembros del Consejo y por la mayoría de los Estados Miembros de la Sociedad. Hasta el presente, se han aprobado y ratificado cinco enmiendas del Pacto. Estas enmiendas no cambian para nada la fisonomía de la Sociedad de las Naciones.

Orden del día.—En el orden del día figura, en primer término, el informe sobre la obra del Consejo y la actividad de la Secretaría, así como las medidas tomadas para ejecutar las decisiones de la Asamblea en el transcurso del año. El orden del día comprende, además, todas las cuestiones inscritas en el mismo por una decisión tomada por la Asamblea en una reunión anterior y las diversas cuestiones inscritas en el orden del día a petición del Consejo o de un Miembro de la Sociedad. En el orden del día figura, finalmente, el proyecto de presupuesto.

Procedimiento.—El Presidente del Consejo en ejercicio preside la apertura de la Asamblea, la cual elige su Mesa definitiva, reparte las cuestiones que figuran en el orden del día entre seis grandes Co-

misiones (las cuales comprenden un representante de cada Estado Miembro) y procede, finalmente, a la discusión general del informe sobre la actividad del Consejo.

Comisiones.—Las seis Comisiones se reparten el trabajo del siguiente modo:

1. Cuestiones constitucionales y jurídicas.
2. Trabajo de las organizaciones técnicas.
3. Desarme.
4. Presupuesto y organización interior.
5. Cuestiones sociales.
6. Cuestiones políticas.

Cada Comisión examina los informes elevados a la Asamblea por los distintos órganos de la Sociedad, designa un ponente que presenta a la Asamblea las actas de las deliberaciones de la Comisión, así como las conclusiones adoptadas. Las conclusiones definitivas son elevadas a la Asamblea, la cual las aprueba o rechaza.

Lenguas.—Las lenguas usuales de la Sociedad son el inglés y el francés. Los discursos pronunciados en una de estas lenguas deben ser traducidos a la otra. Una de las sorpresas mayores de las personas que asisten por vez primera a una reunión de la Asamblea es la de comprobar la facilidad con que los intérpretes cumplen su misión. El uso de una de las dos lenguas usuales no es obligatorio. Cada delegado puede hablar en la lengua que prefiera; pero, en este caso, el orador debe preocuparse de hacer traducir su discurso a una de las dos lenguas usuales, procediéndose luego, como en el caso anterior, a la traducción inmediata a la otra lengua.

Misión de la Asamblea.—Ahora podemos darnos cuenta de hasta qué punto es posible establecer una analogía entre un Parlamento nacional y la Asamblea. La verdadera característica de esta última reside, más que en los detalles de su procedimiento, en su influencia y repercusión mundial. La Asamblea pone en contacto directo a hombres y mujeres pertenecientes a los círculos políticos e intelectuales más elevados de un gran número de países, y las discusiones entabladas pueden

conducir a conciliar algunos puntos de vista nacionales completamente divergentes.

A estas discusiones asiste además un gran número de periodistas—más de cuatrocientos—los cuales reciben toda clase de facilidades para su labor de información. La Prensa universal reproduce y comenta sus telegramas y sus artículos. La opinión mundial sigue con gran atención los debates de Ginebra, especialmente los que se refieren a las garantías de paz y seguridad. Los hombres de Estado que participan en estos debates saben que sus palabras, sus gestos, sus actos, hasta su silencio, repercutirán en todos los países, Miembros o no Miembros de la Sociedad. La Asamblea de la Sociedad de las Naciones va convirtiéndose cada vez más en una caja de resonancia del mundo civilizado.

2. EL CONSEJO.

Composición. El Consejo, que se reúne prácticamente cada tres meses, en marzo, junio, setiembre y diciembre (estas reuniones tienen lugar generalmente en Ginebra), comprende 14 Miembros, cinco permanentes que representan las potencias con intereses mundiales: Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Japón, y nueve no permanentes, nombrados por la Asamblea de entre los demás Miembros de la Sociedad.

La actual organización del Consejo data de la entrada de Alemania en la Sociedad de las Naciones, en setiembre de 1926. Alemania ocupa, desde ese momento, un puesto permanente, y la Asamblea elige cada año tres Miembros no permanentes por un período de tres años.

Los Miembros salientes no pueden ser reelegidos durante los tres años siguientes a la extinción de su mandato, salvo decisión contraria tomada por la Asamblea a petición del Miembro saliente y por mayoría de dos tercios de votos emitidos.

En virtud de la creciente importancia tomada por el Consejo dentro de la vida internacional, la lucha entre los Estados Miembros para la obtención de un puesto no permanente es bastante viva.

Atribuciones comunes al Consejo y a

la Asamblea.—No es necesario recapitular aquí las atribuciones comunes del Consejo y de la Asamblea. Ya examinaremos más lejos, de una manera detallada, los métodos empleados por el Consejo para cumplir su misión primordial: la solución de los conflictos internacionales. Vamos a ocuparnos, pues, únicamente aquí de sus atribuciones especiales.

Atribuciones especiales.—Algunas de las atribuciones especiales del Consejo se derivan del Pacto; las otras, de los Tratados de paz.

En virtud de los derechos y deberes que le señala el Pacto, el Consejo:

a) Prepara el plan de reducción de los armamentos.

b) Controla el ejercicio de los mandatos atribuidos a distintas potencias en las regiones cuyos habitantes no pueden todavía gobernarse libremente por sí mismos.

c) Aprueba los nombramientos del personal de la Secretaría hechos por el Secretario general.

En virtud de las estipulaciones de los Tratados de paz, el Consejo:

a) Nombra, en calidad de fideicomisario del Gobierno del Saar, los miembros de la Comisión encargada de administrar este territorio. Esta Comisión le presenta cada tres meses un informe sobre su actividad. Los acuerdos del Consejo respecto del Saar se toman por mayoría de votos. Esta misión terminará en 1935, después que se haya determinado, por medio de un plebiscito, la situación definitiva de este territorio.

b) El Consejo nombra al Alto Comisario de la Ciudad libre de Dantzig (colocada bajo la protección de la Sociedad de las Naciones), y soluciona los conflictos que puedan surgir entre la Ciudad libre y Polonia.

c) El Consejo se ocupa de la protección de las minorías en los diversos Estados en que éstas se hallan constituidas. El Consejo tiene la misión de hacer respetar los derechos de estas minorías étnicas, lingüísticas y religiosas, que abarcan en su totalidad cerca de cuarenta millones de personas. Todas estas actividades del

Consejo no escapan para nada al examen de la Asamblea.

Procedimiento.—Cada reunión ordinaria del Consejo implica un cambio de Presidente.

Los representantes de los Estados Miembros del Consejo van turnando en el desempeño de este cargo según el orden alfabético de estos Estados en francés.

El procedimiento seguido por el Consejo es bastante sencillo. El Consejo designa a uno de sus Miembros para que se encargue de estudiar cada uno de los asuntos que le han sido sometidos. El ponente, designado en la medida de lo posible, de entre los representantes de los países que no están interesados en la cuestión, prepara, de acuerdo con los datos proporcionados por la Secretaría, una exposición con las proposiciones referentes a la solución del asunto. El ponente presenta su informe al Consejo.

Las sesiones del Consejo suelen ser públicas, pero a veces este organismo se reúne también en sesión privada. De todos modos, se publican siempre las actas de todas las reuniones.

D. ORGANISMO ADMINISTRATIVO: LA SECRETARÍA PERMANENTE.

La Secretaría.—La Secretaría permanente fué creada en virtud de los artículos 3 y 6 del Pacto. Viene a ser el órgano administrativo de la Sociedad y ocupa dentro de la misma (teniendo siempre en cuenta las dificultades que surgen al querer establecer una analogía) un puesto semejante al de los distintos Ministerios, dentro del cuadro de una administración nacional.

La Secretaría cuenta con cerca de seiscientos funcionarios de todas categorías, colocados bajo la autoridad de un Secretario general.

El Secretario general.—El primer Secretario general, Sir James Eric Drummond, fué designado por el Pacto. En lo futuro, el Secretario general será nombrado por el Consejo, debiendo obtener su nombramiento la aprobación de la mayoría de la Asamblea.

El Secretario general de la Sociedad es por derecho propio Secretario general de la Asamblea y del Consejo. Entre sus atribuciones, figura el nombramiento del personal de la Secretaría. Estos nombramientos deben ser aprobados por Consejo.

Personal de la Secretaría.—El Secretario general es secundado en su labor por un Secretario general adjunto y por tres Subsecretarios generales.

Los miembros de la Secretaría son considerados como funcionarios internacionales, siendo únicamente responsables ante el Secretario general. No pueden recibir instrucciones de ninguna otra autoridad, en especial de sus propios Gobiernos, y gozan en el ejercicio de sus funciones de los privilegios y de la inmunidad diplomática.

Las Secciones.—Los miembros de la Secretaría están distribuidos teniendo en cuenta no su nacionalidad, sino la naturaleza de las cuestiones que deben estudiar en varias Secciones, algunas de las cuales se hallan colocadas bajo la autoridad de un director y las otras bajo la de un jefe de servicio.

Cada Sección constituye la Secretaría de una de las Comisiones u Organizaciones, cuyo funcionamiento examinaremos en el capítulo siguiente.

He aquí la lista de las principales Secciones de la Secretaría:

Sección política.

Sección económica y financiera.

Sección de Comisiones administrativas (Saar y Dantzig) y de minorías.

Sección de mandatos.

Sección de desarme.

Sección de higiene.

Sección de cuestiones sociales.

Sección de cooperación intelectual y oficinas internacionales.

Sección jurídica.

Sección de información.

El título de cada una de estas diferentes Secciones indica ya cuál es la esfera de su actividad. La Sección jurídica constituye el Consejo jurídico de las demás Secciones y se encarga, de acuerdo con el artículo 18 del Pacto, del registro y publicación de los tratados.

Atribuciones y misión de la Secretaría.—La Secretaría recibe todos los datos necesarios para el examen de los asuntos sometidos a la Sociedad de las Naciones, interesándose, no sólo por los hechos y las estadísticas, sino también por los factores imponderables que desempeñan a menudo un papel primordial en las cuestiones internacionales.

La Secretaría estudia, naturalmente, las manifestaciones de la Prensa mundial, sin descuidar las opiniones expresadas por las distintas organizaciones que pueden representar distintos matices de la opinión pública: asociaciones de antiguos combatientes, organizaciones sindicales sin distinción de tendencias políticas o religiosas, agrupaciones femeninas, iglesias, francmasonería, instituciones de la Cruz Roja, Rotary Clubs, etc. No basta con disponer de datos fidedignos y precisos de orden político y económico. La Sociedad debe estar al corriente del estado de espíritu de los seres humanos para cuyo bienestar ha sido, en último término, creada.

La Secretaría no se contenta con recoger datos e informaciones, sino que los distribuye a su vez. Más de 100 periódicos o agencias se hallan representados de una manera permanente en Ginebra. En el transcurso de estos últimos años han desfilarado por Ginebra más de 1.200 periodistas, pertenecientes a una circumentena de países y representando cerca de un millar de diarios y periódicos. A pesar de ser muy completos, los comunicados publicados por la Secretaría exponen los hechos de una manera puramente objetiva. El periodista puede elaborar sus artículos o telegramas partiendo del contenido de estos documentos, pero teniendo en cuenta el público para quien escribe.

Además de los comunicados y de las actas de las conferencias más importantes, la Secretaría publica un Boletín mensual sobre la actividad de la Sociedad. Edita anualmente un trabajo de conjunto y publica, cuando las circunstancias lo exigen, nuevas ediciones de los numerosos folletos en que se expone la labor realizada por la Sociedad en una dirección determinada.

Una de las Secciones de la Secretaría

—la Sección de información—se encarga especialmente de este trabajo, gracias al cual la Sociedad está en contacto directo con el mundo exterior. Esto nos ha inducido a exponer esta actividad con mayor número de detalles. La Sociedad tiene el deber de proporcionar los informes sobre los cuales ha de basarse el apoyo razonado de la opinión pública.

En general, las atribuciones de la Secretaría son parecidas a las de los funcionarios de un Gobierno nacional. Prepara el orden del día de todas las reuniones y conferencias, ejecuta las resoluciones tomadas y asegura el contacto permanente entre los Estados.

La Secretaría representa, dentro de la Sociedad de las Naciones, el elemento de estabilidad necesario a toda obra duradera. Si comparamos a la Sociedad con un ser pensante, podremos decir que la función de la Secretaría corresponde a la de la memoria. A través de los frecuentes cambios que sufren las listas de delegados que colaboran en el Consejo, en la Asamblea o en las diversas Comisiones, la estabilidad de la Secretaría constituye una garantía para la continuidad de la política seguida.

E. LAS ORGANIZACIONES AUXILIARES.

Su objeto.—Este estudio sobre la Sociedad de las Naciones resultaría incompleto si no se mencionaran los órganos creados para facilitar el cumplimiento de su misión, es decir, los organismos auxiliares cuya creación marca una etapa importante en el desarrollo de la colaboración internacional. Algunos de estos organismos son permanentes y responden a una actividad perenne de la Sociedad. Otros han sido creados respondiendo a ciertas dificultades de carácter temporal y desaparecen con la resolución de las mismas.

Conviene hacer una distinción entre las organizaciones técnicas y las Comisiones consultivas.

Organizaciones técnicas.—Las organizaciones técnicas son tres:

- La organización financiera y económica.
- La organización del tránsito.

La organización de higiene.

En el mundo moderno existe un gran número de cuestiones económicas, financieras y comerciales susceptibles de provocar en un momento dado un conflicto político. Gracias a la existencia de estas organizaciones, tales problemas son examinados de antemano por especialistas eminentes pertenecientes a diversas naciones. Estos especialistas tratan de encontrar las mejores soluciones prácticas. El hecho de poder estudiar el asunto de una manera completamente objetiva facilita enormemente su labor.

La obra de la Sociedad se manifiesta durante todo el año al través de estas Comisiones y de estas conferencias. Gracias a las mismas se establece un íntimo contacto entre los especialistas, se crean nuevos lazos entre las naciones y se refuerzan los ya existentes. Estos contactos entre especialistas y estas discusiones sobre cuestiones técnicas constituyen siempre una excelente preparación para llegar a un acuerdo. Aun cuando sólo los peritos pueden apreciar plenamente el valor de esta clase de trabajos, los ejemplos citados en el capítulo II, apartado C, de esta segunda parte demuestran cuán importante es la obra que se realiza de una manera silenciosa e ininterrumpida en Ginebra.

Comisiones consultivas.—Las Comisiones consultivas son permanentes o temporales. He aquí cuáles son las Comisiones permanentes más importantes:

La Comisión para el estudio de las cuestiones militares, navales o aéreas.

La Comisión de Mandatos.

La Comisión de Protección a la Infancia y a la Juventud.

La Comisión del Opio y demás estupefacientes.

La Comisión de Cooperación intelectual.

Las Comisiones no pueden tomar ellas mismas los acuerdos definitivos, pero preparan el trabajo que luego se somete a los organismos políticos de la Sociedad.

La Asamblea se reúne únicamente durante un mes una vez al año. El Consejo se reúne de ordinario cuatro veces al año,

pero durante ocho días solamente. La actividad de la Sociedad debe ser, no obstante, permanente, y lo es de hecho. No pasa casi nunca una semana sin que se reúna alguna de las organizaciones auxiliares.

Elasticidad de esta Organización.— Sir Eric Drummond señaló en el prólogo del *Annuaire de la Société des Nations* (1), publicado en 1927, la principal característica de estas distintas organizaciones. He aquí su opinión autorizada:

«Si el lector de este *Anuario* no está acostumbrado a seguir de cerca, al través de las actas de sus reuniones, la actividad de la Sociedad de las Naciones, se sorprenderá seguramente al comprobar el número y la variedad de los órganos que funcionan o han funcionado bajo sus auspicios. Le parecerá que se encuentra ante una institución dotada de una gran vitalidad, dispuesta a ocuparse en todo momento, al través de sus órganos permanentes, de la mayoría de los problemas que plantean las relaciones internacionales, o capaz de estudiar (apelando a los métodos que, a pesar de haber sido descubiertos antes de su creación, son susceptibles de variar hasta el infinito) los problemas que no entran en la esfera de acción de sus organismos permanentes.»

I. ORGANIZACIONES TÉCNICAS.

a) Organización económica y financiera.

Composición.— Creada a raíz de la Conferencia financiera internacional de Bruselas en 1920, esta Organización se divide en dos Comités: el Comité financiero y el Comité económico. Cada uno de estos dos Comités funciona separadamente, pero se reúnen, cuando es conveniente, en sesión plenaria.

Los miembros de la Organización no actúan como delegados de sus Gobiernos. Son nombrados por el Consejo a título de especialistas. Trátase de altos funcionarios, directores de grandes Bancos, presidentes de Sociedades, estadísticos, que

gozan de una situación destacada en el mundo de los negocios y que prestan a la Sociedad de las Naciones su concurso desinteresado.

La Sección financiera y económica de la Secretaría general es la Secretaría de esta Organización.

Atribuciones.— De esta Organización económica y financiera se deriva una serie de Comités y Subcomités (cuya lista no damos por ser demasiado larga) encargados de estudiar, dentro de sus respectivas esferas de acción, el conjunto de cuestiones económicas y financieras que interesan a la Sociedad de las Naciones. Fué este organismo el que preparó los proyectos de reconstrucción financiera de los Estados cuyo crédito y moneda se vieron arruinados a consecuencia de la guerra.

Gracias a estos proyectos se pudieron lanzar empréstitos internacionales por una suma global de 1.700 millones de francos oro.

La Conferencia Económica internacional de Ginebra elaboró en 1927 a su vez un programa encaminado a mejorar la situación económica del mundo. En virtud de una de sus recomendaciones, el Consejo nombró un Comité consultivo especial encargado de vigilar la realización progresiva de las resoluciones sobre las cuestiones comerciales, industriales y agrícolas aprobadas por la Conferencia.

b) Organización de Comunicaciones y Tránsito.

Composición.— Los autores del Pacto se dieron cuenta de hasta qué punto la guerra mundial había acentuado la interdependencia económica de todas las naciones del mundo, especialmente de las de Europa. No se olvide que algunos imperios habían sido desmembrados y divididos en un determinado número de Estados demasiado pequeños para bastarse a sí mismos, pero decididos a pesar de ello a conservar su independencia política. La organización que vamos a estudiar se constituyó, a petición de la Asamblea, a raíz de la Conferencia general de Comunicaciones y Tránsito celebrada en Barcelona en 1921.

(1) Este *Anuario* no es oficial.

Comprende una Comisión consultiva, una Conferencia general y una Secretaría constituida por la Sección del Tránsito de la Secretaría general.

Comisión consultiva. - Esta Comisión está formada por delegados nombrados por los Miembros permanentes del Consejo y por delegados designados por la Conferencia general de entre los súbditos de los demás Estados Miembros de la Sociedad.

La Comisión estudia las medidas susceptibles de garantizar la libertad de las comunicaciones y del tránsito y capaces de ayudar al Consejo a asegurar, por medio de procedimientos conciliatorios, la solución de los conflictos que puedan surgir en este terreno. La Comisión prepara, además, los trabajos de la Conferencia general. Aunque la obra de la Comisión es esencialmente técnica, ésta puede tener, no obstante, una repercusión política. Basta con citar el ejemplo del Danubio para comprender hasta qué punto estos dos órdenes de dificultades están relacionadas entre sí. La navegabilidad del río, el alumbrado de la barra y de los bajos, el balizamiento, la conservación de las esclusas y de las presas de los muelles y de los puertos, he ahí una serie de problemas técnicos cuyo estudio corresponde a los especialistas en estas cuestiones. Pero el Danubio baña o atraviesa diez Estados cuyos intereses y opiniones pueden ser opuestos, lo que coloca el asunto en el terreno de la diplomacia. Para organizar la vida del río y de los puntos ribereños de acuerdo con un plan práctico y aceptable para todos, es preciso tener en cuenta una serie de consideraciones de todo orden, algunas puramente técnicas y otras de innegable importancia política.

La Comisión no ha intentado reemplazar a los numerosos organismos creados antes de la guerra para solucionar las cuestiones del tránsito internacional, sino que se ha esforzado en coordinar sus trabajos y aumentar, como en el caso del Danubio, la eficacia de sus decisiones.

(Continuará.)

INSTITUCION

IN MEMORIAM

LA CLASE DE D. FRANCISCO GINER

por A. Horrrillo

No tiene nada de extraño que en estos días de apertura de curso académico y de clases venga a mi memoria, con poder de emoción, la clase de D. Francisco Giner.

Veámosla un poco:

El aula-laboratorio donde D. Francisco Giner de los Ríos daba su clase en la Universidad Central, en los años que yo la conocí—hace más de 30—era como la palma de la mano, muy chiquitita, capaz para siete u ocho personas lo más. A la derecha, entrando, tenía una chimenea, pequeña también, que el bedel, Joaquín, un buen hombre, encendía los meses de invierno. De espaldas a esta chimenea, de pie, siempre de pie, cuántas veces, sin darse quizá cuenta, ha sido elocuentísimo, removedor, profundo. Era su sitio predilecto; de visión inolvidable.

Los primeros días de clase, por lo regular, había muchos alumnos, que, poco a poco, lentamente, iban desapareciendo, no sin antes oír de boca del maestro, con su extrema habilidad y cariño, que en su clase los aspirantes a sobresaliente perdían el tiempo.

A los pocos días ya quedaban menos, casi los siete u ocho de costumbre.

D. Francisco no quería una clase numerosa, le molestaba el número, le cohibía. Si alguna vez irrumpía la clase un cierto número de oyentes, clase perdida; no era hombre de masas. Le gustaba trabajar casi en la intimidad, con pocos, y estos pocos, trabajadores.

Ya en la clase, lo primero que se hacía era leer el diario, resumen de la labor del día anterior, y el que D. Francisco oía con extraordinaria atención, como quien quiere penetrar y desentrañar las notas y el autor.

Si el diario estaba bien, que no lo estaba nunca, se entraba en materia; si estaba mal, se leía una, dos, tres veces, las necesarias hasta rectificarlo y conseguir fuese expre-

sión, en parte, de la realidad del día anterior. En esta rectificación intervenía siempre el maestro y uno o dos de los alumnos.

Hecho esto, el que más directamente llevaba el tema en estudio, y en esta clase todos lo llevaban, tomando por base o no las notas del diario, exponía la labor hecha desde la última clase o leía cuartillas o pasajes de libros.

El maestro, de pie y de espaldas a la chimenea, hablaba y corregía al discípulo; preguntaba el parecer de los demás, y seguía hablando y preguntando.

Después, vuelta a empezar, otro discípulo, con trabajo y notas, que daban lugar a nuevas preguntas y observaciones.

D. Francisco también llevaba sus notas, y, muchos días, libros, que eran nuevos datos de información, con los que se iluminaban las cuestiones. Si algunos párrafos eran difíciles y ofrecían dudas, se leían varias veces, hasta que llegasen a la inteligencia de todos y poder ser objeto de reflexión. A lo mejor, en uno de los momentos de actividad espiritual y de rebusca surgía un dato que venía a reforzar el concepto en construcción, con lo que se daba un paso más. Estos datos, por el esfuerzo de todos, se pescaban como los corales. Durante estos momentos de interpretación y aportación de nuevos datos, era cuando D. Francisco, con frecuencia, adquiría la elocuencia admirable de que hablaba don Leopoldo Alas en uno de sus famosos parlíques.

De estos instantes de gran elocuencia muy pronto se daba cuenta y se corregía a sí mismo: «Cuidado, que estoy haciendo retórica.» Y volvía a hablar sencilla y familiarmente, y seguía la clase, mejor dicho, el diálogo.

Así, uno a uno de sus discípulos, y con todos a la vez, trabajaba el maestro y tenía aquellos diálogos socráticos que hacían más espíritu en una semana que hacían en años los profesores del montón.

Algunos cursos, los temas eran tantos como los días de clase, sin olvidar nunca la Filosofía del Derecho, y en este caso, la labor se concretaba más directamente en algún alumno.

De estos cursos y clases salieron libros de extraordinario mérito.

¡Qué clase! Pero, ¿esta clase, hay que preguntar, esta clase única en su época, donde de modo tan admirable se enseñaba a trabajar y a pensar, era toda la labor del gran maestro para sus discípulos?

Estoy por decir que ni siquiera la mejor; porque la clase, por ser clase, y aun dada por un maestro todo espíritu, saber, vocación, luz, pasión, es una cosa intelectual, y D. Francisco, por imperativo de su propia estructura y por amor a sus discípulos, atendía, para reformarlos, a todos los aspectos y direcciones de la vida, y no sólo en la persona de sus discípulos.

Por esto, D. Francisco donde era más grande, donde hacía más por las almas, donde más las conquistaba, era en su casita de la Institución, o en el campo, o en la calle.

En estos sitios, la sonda de su palabra, fina como una caricia delicada, removía las entrañas de sus discípulos y hacía objeto de reflexión los estados de conciencia.

Atendía a todo: lo mismo a lo intelectual que a lo moral, a lo económico que a la conducta, a todo.

¡Lo económico!

¡Qué bondad y generosidad la suya! Si D. Francisco hubiese sido rico, sus discípulos no hubieran tenido nunca apuros. ¡Qué aima!

¡Cuántos espíritus ha resucitado aquella alma a mejor vida! ¡Qué de curas y operaciones difíciles ha hecho! ¡Y qué poder el de su palabra, el sacramento de su palabra, que hasta cuando pegaba elevaba y mejoraba las personas!

Un día, hablando con uno de sus más ilustres discípulos, no sé por qué, vine a decirle: «Yo, como no he salido de España, no he conocido nada más que un don Francisco.» Y él, rápido y con pasión, contestó: «Ni aunque hubieses visto Universidad por Universidad y Seminario por Seminario de toda Europa, encuentras otro D. Francisco. Profesores eminentes, sí, muchos; pero un maestro, un maestro como D. Francisco, en ninguna parte.»

(*El Socialista*, 3-X-1931.)

BIBLIOTECA CIRCULANTE DE NIÑOS
DE LA INSTITUCIÓN

CATÁLOGO DE LA SECCIÓN II

NUEVAS ADQUISICIONES

(1931)

II. LITERATURA

D. APPLETON Y COMPAÑÍA

NUEVA YORK Y LONDRES

Kingsley (Charles).—Las Criaturas acuáticas. Cuento de hadas para los niños.—Por...—Versión castellana del original inglés por José F. Godoy.—1920.—8.º—(Donativo de María Eugenia de Adriaensens.)

Casa editorial ARALUCE.

CORTES, 392.—BARCELONA.

Las obras maestras al alcance de los niños.

8.º—Precio de cada tomo: 2,50 p.

Apolonio de Rodas.—Los Argonautas. Poema épico de...—Adaptado a la juventud por Carmela Eulate.—Con ilustraciones de F. de Myrbach.

Cruz (Ramón de la).—Memorias de...—Escogidos sainetes de este célebre autor. Relatados a la juventud por José Baeza.—Con ilustraciones de Paulet.—S. a. (1930).

Contiene:

La casa de Tócame Roque.—Las castañeras picadas.—La presumida burlada.—El buñuelo.

Chamisso (Adalberto de).—Historia maravillosa de Pedro Schlemil, el hombre que vendió su sombra.—Extraordinaria narración, original de...—Adaptada a la juventud por Manuel Vallvé.—Con ilustraciones de E. Ochoa.—S. a. (1930).

Fenelón.—Las aventuras de Telémaco.—Adaptadas a las inteligencias infantiles por José Baeza.—Con ilustraciones de J. Rapsomanikis.—S. a. (1929).

Gutiérrez Gili (Juan).—La Campana de Huesca. Leyenda del reinado de Ramiro II el Monje.—Narrada a la juventud por...—Con ilustraciones de Albert.—S. a. (1929).

Grimm.—Otros cuentos de...—Relatados a los niños por Manuel Vallvé.—Con ilustraciones de López Morelló.—S. a. (1930).

Contiene:

Los regalos de los enanos.—El señor Sábelotodo.—Los herederos afortunados.—El oso y el reyezuelo.—Juan sin miedo. Las tres ramas verdes.—El hada y la princesa.—El huso, la lanzadera y la aguja.—La ondina.

Morales (María Luz).—Leyendas de Oriente.—Relatadas a los niños por...—Con ilustraciones de René.—S. a. (1929).

Contiene:

La bella Zita.—Savitri, la fiel. De zapatero a rey.—La cacerola mágica.

Plutarco.—Historias de...—Adaptación para la juventud de las famosas Vidas paralelas por Manuel Vallvé.—Con ilustraciones de F. de Myrbach.—S. a. (1930).

Contiene:

Teseo.—Rómulo.—Temístocles.—Licurgo.—Publio Valerio Publícola.—Solón.—Cayo Marcio Coriolano.—Filopemen.

Valmiki.—El Ramayana de...—Adaptación española de Carmela Eulate.—Con ilustraciones de R. López Morelló.—S. a. (1930).

Vélez de Guevara (Luis).—Historias de...—Relatadas a la juventud por José Baeza.—Con ilustraciones de E. Ochoa.—S. a. (1930).

Contiene:

Reinar después de morir.—El asombro de Turquía o El valiente toledano.—El cerco de Roma por el rey Desiderio.

Editorial CERVANTES

Avenida Alfonso XIII, 382.—BARCELONA.

Lagerlöf (Selma).—El mundo de los Gnomos.—Versión española de Vicente Díez de Tejada.—(Colección Cervantes. IX.).—MCMXXVIII.—8.º—P.: 2,50p.

COMPAÑÍA IBERO-AMERICANA
DE PUBLICACIONES, S. A.

Puerta del Sol, 15.—MADRID.

Antoniorrobes.—26 cuentos infantiles en orden alfabético.—3 tomos 8.º—P.: 12 p.

— 8 cuentos de niñas y muñecas 8. — Muñecas recortables dibujadas por Alonso, guardadas en su estuche al final del libro.—8.º—P.: 8 p.

Espina (Concha).—Siete rayos de sol. (Cuentos tradicionales).—S. a. (1930).—8.º

Editorial JUVENTUD, S. A.

Provenza, 216.—BARCELONA.

Müller (A.).—Cuenta-Nabos, el Gigante de los Montes.—Por el Profesor Dr. ... —Traducido directamente del alemán por Juanita y Elisabeth Vogelbein Müller.—Revisión y prólogo de María Luz Morales.—S. a. (1930). 8.º—P.: 5 p.

Sabater y Mur (A.).—La edad de oro. Verídica historia de las maravillosas vacaciones de tres niños. Por ... —S. a. (1929).—8.º—P.: 4 p.

Spyri (Juana).—Otra vez Heidi. Una novela para los niños y para los que aman a los niños.—Traducida del alemán por Th. Scheppelmann.—S. a. (1929).—8.º—P.: 4 p.

— Los niños Gritli. Una novela para los niños y para los que aman a los niños.—Traducción de Carlos Guereñain.—Barcelona, Editorial Juventud, S. A., s. a. (1931).—8.º—P.: 4 p.

E. MAESTRE, Editor.

Calle de las Pozas, 12.—MADRID.

Biblioteca de Cuentos orientales.—Publicada bajo la dirección de Angel González Palencia.—1930.—8.º—Precio de cada volumen: 2 p.

Volumen I.

El Visir resucitado.—La injuria del brahmán.—La ciudad sepultada.—El más tonto de los tres.

Volumen II.

El príncipe que todo lo dió.—Las travesuras de Sohaim-el Lil.—El secreto del brahmán.—La soberbia humillada.—La palabra es palabra.—El mejor sueño.

Volumen III.

El herrero y el califa.—El príncipe bandolero.

Volumen IV.

Los cuatro talismanes.—El pájaro verde.—La herencia de Aben Jálid.

Volumen V.

¡Los muertos vuelven!—El pescador de monos.

Volumen VI.

¡Guisantes! ¡Guisantes!—El Rey y el Genio.—La niña que se volvió rata.

Volumen VII.

Las promesas del ingrato.—El esposo abandonado.

Volumen VIII.

Las minas del molino.—El espejo encantado.—La esposa del dragón.—El banquete de los dichosos.—El cadí y los pichones.

Hijos de SANTIAGO RODRÍGUEZ

BURGOS.

Palma (Angélica).—Contando cuentos.—Por ... —Ilustraciones de Antequera Azpiri.—4.º—P.: 8 p.

Contiene:

El niño que quería ser rey.—La tripita.—El sol por salir.—La suerte de los juguetes.—Fifina.—La grulla.—La aventura de Pipo.—Con pautas torcidas, renglones derechos.—Marisabidilla. Las dos voces.—Las discusiones fantásticas. Epílogo.

Biblioteca azul y rosa.

P.: 7,50 p.

Flor de aventuras.—Novelas traducidas por Eusebio Heras.

Contiene:

Malot (Héctor).—Román Kalbris.—*Puschkin* (A.).—La Hija del Capitán.

Librería y editorial RUBIÑOS.

Preciados, 23.—MADRID.

Trueba (Antonio de).—Cuentos Ilustrados.—Selección de las obras de Antonio de Trueba.—Dibujos de Enrique Castillo.—1927.—8.º—P.: 4 p.

Contiene:

Al lector.—Antonio de Trueba.—Por qué hay un poeta más y un labrador menos.—Querer es poder.—El Judas de la casa.—El rico y el pobre.—La mujer del arquitecto.—La portería del cielo.—La madrastra.

Trueba (Antonio de).—Cuentos escogidos.—Selección de las obras de Antonio

de Trueba. — Dibujos de Enrique Castillo. — 1927. — 8.º — P.: 4 p.

Contiene:

Los borrachos. — Los conejos. — Casilda. — La ambición. — Gramática parda. — Los hijos de Mateo. — Los tomillareses. — El general Manduca.

IV. HISTORIA

1. HISTORIA

Páginas brillantes de la Historia.

Casa editorial ARALUCE

Cortes, 392. — BARCELONA.

8.º — Precio de cada volumen: 3 pesetas.

Baeza (José). — El imperio de los Incas. Ciclo histórico. Explicado a los niños por ... — Ilustraciones de Ochoa

Baeza (José). — Teresa de Jesús. Famosa doctora de la Iglesia, reformadora y santa. Su vida, explicada a la juventud por ... — Ilustraciones de F. de Myrbach.

Baeza (José). — Los héroes de Trafalgar. El famoso combate naval relatado a la juventud por ... — Ilustraciones de Ricardo y Ochoa.

Eulate (Carmela). — María Antonieta. La tragedia de la reina de Francia. Explicada a la juventud por ... — Ilustraciones de F. de Myrbach.

Eulate (Carmela). — María Estuardo. La vida gloriosa de la reina de Escocia, relatada a la juventud por ... — Ilustraciones de René.

Gutiérrez Gili (Juan). — Alvaro de Luna, condestable de Castilla. Su vida, narrada a la juventud por ... — Ilustraciones de Jesús de la Helguera.

Poch Noguer (J.). — Almanzor. El ocaso de un califato. Narraciones heroicas para la juventud por ... — Ilustraciones de J. de la Helguera.

Poch Noguer (J.). — Ali-Bey. Vida aventurera de un explorador español por ... — Ilustraciones de René Paulet.

Poch Noguer (J.). — Alfonso X el Sabio. Relato de su vida sin paralelo por ... — Ilustraciones de F. de Myrbach.

Poch Noguer (José). — Sagunto. Gloriosa jornada de la historia patria narrada a la juventud por ... — Ilustraciones de Carlos Bécquer.

Poch N. (José). — Los Comuneros de Castilla. La vida por las libertades patrias. — Por ... — Ilustraciones de Jesús de la Helguera.

Vallvé (Manuel). — Los Almogávares. La famosa expedición a Oriente de catalanes y aragoneses, por ... — Ilustraciones de Bécquer.

2. BIOGRAFÍA

Los grandes hechos de los grandes hombres.

Casa editorial ARALUCE

Cortes, 392. — BARCELONA.

8.º — Precio de cada volumen: 3 p.

Baeza (José). — Luis de Beethoven. — La vida del gran músico relatada a la juventud por ... — Ilustraciones de F. de Myrbach. — S. a. (1929).

Benavides (José D.). — Séneca. — La vida de un sabio español. — Relatada a la juventud por ... — Ilustraciones de F. de Myrbach. — S. a. (1929).

Benavides (José D.). — Ricardo Wagner. — La vida del gran músico relatada a los niños por ... — Con ilustraciones de F. de Myrbach. — S. a. (1929).

Díaz Reig (Enrique). — Simón Bolívar. — La vida del libertador, por ... — Narrada a la juventud. Ilustraciones de Aguado. — S. a. (1929).

Díaz Reig (Enrique). — Pericles (El siglo de oro de Grecia). — Por ... — Ilustraciones de Myrbach. — S. a. (1929).

G. (C.). — Enrique Stanley. — Viajes y aventuras de este famoso explorador por ... — Ilustraciones de René Paulet. — S. a. (1930).

G. (C.). — Horacio Nelson. — Vida y gloriosos hechos del gran almirante inglés. Narrados a la juventud por ... — Ilustraciones de F. de Myrbach.

Helguera (Alvaro de la). — Gutenberg. El inmortal inventor de la imprenta. — Su vida narrada a la juventud por ... — Ilustraciones de Jesús de la Helguera.

Masferrer Cantó (S.). — Francisco de Quevedo. — Relato de la vida del gran escritor, poeta y filósofo, por ... — Ilustraciones de R. Paulet.

Morales (María Luz).—Vida y hechos de Alejandro Magno.—Por ...—Con ilustraciones de José Segrelles.

Los Grandes Exploradores Españoles.

SEIX & BARRAL, Hermanos.

BARCELONA.

8.º—Precio de cada volumen: 5 p.

Escofet (José).—Francisco Pizarro o El País del Oro. Narraciones novelescas de la conquista del Nuevo Mundo — Por — 1929.

Vidas de grandes hombres.

P.: 3 p.

Montoliú (Manuel de).—Vida de Pizarro.—1927.—8.º

V. HISTORIA NATURAL

Libros de la Naturaleza.

ESPASA-CALPE, S. A.

MADRID-BARCELONA.

8.º—Precio de cada tomo: 1,75 p.

Bolívar y Pieltain (C.).—La vida de los Crustáceos.

Cabrera (Ángel).—Animales inspirados del hombre.

— Animales extinguidos.

— Mamíferos marinos.

Dantín Cereceda (Juan).—Las plantas cultivadas.

— Historia de la Tierra.

Rioja (Enrique).—Curiosos pobladores del mar.

Sama Pérez (Nicolás).—Los meteoros.

Tinoco (José).—La vida de los astros.

OBRAS COMPLETAS DE D. F. GINER DE LOS RÍOS

La edición de estas *Obras* comprende cuatro Secciones:

- 1.ª Filosofía, Sociología y Derecho.
- 2.ª Educación y Enseñanza.
- 3.ª Literatura, Arte y Naturaleza.
- 4.ª Epistolario.

La publicación se hace por volúmenes

en 8.º, que constan de unas 300 páginas. Precio de cada tomo: 5 pesetas en rústica; 7 pesetas encuadernado en tela.

Volúmenes publicados:

I.—*Principios de Derecho Natural*.—Prólogo de Adolfo Posada.

II.—*La Universidad Española*.—Prólogo de Manuel B. Cossío.

III.—*Estudios de literatura y arte*.—Prólogo de Manuel B. Cossío.

IV.—*Lecciones sumarias de psicología*.—Prólogo de Hermenegildo Giner.

V.—*Estudios jurídicos y políticos*.—Prólogo de Fernando de los Ríos.

VI.—*Estudios filosóficos y religiosos*.—Prólogo de Manuel G. Morente.

VII.—*Estudios sobre educación*.—Prólogo de Ricardo Rubio.

VIII y IX.—*La persona social: Estudios y fragmentos*.—Prólogo de Francisco Rivera.

X.—*Pedagogía universitaria*.—Prólogo de Aniceto Sela.

XI.—*Filosofía y Sociología: Estudios de exposición y de crítica*.—Prólogo de Julián Besteiro.

XII.—*Educación y enseñanza*.—Prólogo de Leopoldo Palacios.

XIII y XIV.—*Resumen de filosofía del Derecho*.—Prólogo de José Castillejo.

XV.—*Estudios sobre artes industriales y Cartas literarias*.—Prólogo de Rafael Altamira.

XVI.—*Ensayos menores sobre educación y enseñanza*. Tomo I.—Prólogo de Pedro Blanco.

XVII.—*Ensayos menores sobre educación y enseñanza*. Tomo II.—Prólogo de Domingo Barnés.

XVIII.—*Ensayos menores sobre educación y enseñanza*. Tomo III.—Prólogo de Ángel do Rego.

XIX.—*Informes del Comisario de Educación de los Estados Unidos*.—Prólogo de José Ontañón y Valiente.

Administración: «Espasa-Calpe, S. A.», Ríos Rosas, 24, Madrid.

Imp. de Julio Cosano, suc. de Ricardo F. de Rojas Toriia, 5.—Teléfono 10306.